

**Víctimas camufladas**  
**Historias de vida más allá del uniforme**

Laura Alejandra Ayala Hernández

Trabajo de Grado para optar por el título de Comunicador Social

Campo profesional de periodismo

Director

Oscar Manuel Escamilla Valderrama



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá

Facultad de Comunicación  
y Lenguaje  
Carrera de Comunicación Social

Bogotá D.C. 03 de junio de 2021

Artículo 23, Resolución 13 de 1946

ARTÍCULO 23: “La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”

Bogotá D.C., 03 de junio de 2021

Doctora  
**Marisol Cano**  
Decana  
Facultad de Comunicación y Lenguaje  
Ciudad

Apreciada Decana

Me permito presentar mi trabajo de grado *Víctimas camufladas. Historias de vida más allá del uniforme*, con el fin de optar al grado de comunicadora social con énfasis en periodismo.

Mi objetivo aquí es relatar historias de vida que lleven al lector a preguntarse si los miembros del Ejército Nacional de Colombia y sus familiares son víctimas del conflicto armado interno y aportar a la construcción de la memoria histórica del país. Para lograrlo escribí tres crónicas. La primera narra la vida de un soldado que creció en medio de la violencia, perdió familiares a causa de este contexto, estuvo expuesto al mundo de la drogadicción y denuncia la falta de apoyo que hay por parte de la institución hacía los soldados. En segundo lugar; un sargento, que a la vez es indígena nasa, nos habla de las pocas oportunidades con las que contó en su niñez y juventud, de su casi ingreso a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), de las represalias que dicha organización tomó al enterarse de que él se enroló en el Ejército y de su relación actual con la comunidad indígena. La tercer crónica gira en torno a Sandra Altahona, viuda de un sargento asesinado durante un operativo. Su narración representa a las familias de los militares muertos en combate, dado que describe el duelo y las dificultades por las que se pasa al perder a un esposo, padre o hijo militar.

Cordial saludo,



Laura Alejandra Ayala Hernández  
C.C.: 1013687670  
Bogotá D.C., 03 de junio de 2021

Bogotá, junio 1 de 2021

**Decana Marisol Cano Busquets**  
Facultad de Comunicación y Lenguaje  
**Pontificia Universidad Javeriana**  
Presentación Trabajo de Grado

Respetada Decana.

Presento a consideración suya y de la Facultad el trabajo de grado titulado:

“Víctimas camufladas. Historias de vida más allá del uniforme”, de la estudiante Laura Alejandra Ayala Hernández, para optar por el título de Comunicadora Social.

Esta tesis condensa un conjunto de textos sinceros, profundos, conmovedores, que abren el debate a un lugar poco explorado en un país en guerra perpetua: la idea de considerar a los militares y sus familias como víctimas de la confrontación armada y de las mismas condiciones sociales del país, más allá de las heridas físicas.

¿Qué los llevó a enrolarse en el Ejército?, ¿de quién o de qué escapaban?, ¿qué es la ausencia y la pertenencia?, ¿qué es el recuerdo y cómo pesa en una vida?, son algunos de los interrogantes que resuelve este trabajo profundo y desprovisto de intencionalidades políticas partidistas, en tiempos de posturas y trincheras.

Laura con este trabajo nos pone en un lugar de discusión incómodo que refleja en su misma decisión la dificultad que hoy se tiene como periodista para trabajar algunos temas sin caer en el prejuicio político de los demás, de la mirada crítica y sesgada o del señalamiento, dado el interés por un tema, que a simple vista, ubicaría

al reportero en un lugar del espectro político, como quien acepta sin chistar una condena sin juicio, propio de un país fracturado y a punto de estallar.

Ese diálogo incómodo, pero necesario que nos propone Laura, nos lleva por los caminos del dolor y nos muestra que los militares, al igual que los civiles y los actores armados ilegales, sufren los rigores de una confrontación heredada, cuyos orígenes parecen tan inciertos, tan atemporales, tan conocidos, tan propios del sentido mismo de esta nación que duele.

Atentamente,



**Oscar Escamilla**  
Profesor de Cátedra

## **Agradecimientos**

A mi madrecita, mi mamá y mi tiita por dármelo todo.

A mis tías y a mi tiito por ser los mejores ejemplos a seguir.

A mi hermano y mis primas Cindy y Leidy, por mantenerme a flote durante la cuarentena.

A Jeimy, Andrea, Sara y Dayanna por ser incondicionales.

A Oscar por escuchar, entender y perfeccionar mis objetivos en este trabajo. Así como por ayudarme a llegar a ellos.

A Carlos por guiarme en la creación de los productos digitales y la página web.

A José por aconsejarme y llenarme de confianza.

A Alejandro Bejarano y Tovar, por ayudarme a encontrar las historias exactas.

A Florez y Juan Alos por su disposición, amabilidad y sinceridad.

Especialmente a Sandra y sus hijos; por su tiempo, por sus historias, por sus lágrimas y alegrías.

## Tabla de contenido

<b>Introducción</b> .....	8
<b>Problema</b> .....	10
<b>Objetivos</b> .....	13
<i>Objetivo general</i> .....	13
<i>Objetivos específicos</i> .....	13
<b>Estado del arte</b> .....	13
<b>Marco Teórico</b> .....	18
<b>Metodología</b> .....	27
<b>Soldado de la vida, víctima del país</b> .....	31
<b>Tiene derecho a permanecer solo</b> .....	31
<b>Los soldados también merecemos respeto</b> .....	32
<b>Crecer en medio de violencia</b> .....	36
<b>Bienvenido al servicio militar</b> .....	39
<b>Rencor y resignación</b> .....	40
<b>Querer ser militar, no víctima</b> .....	41
<b>El hijo de Caldon, Cauca: Indígena y militar</b> .....	43
<b>Memorias de un amor perdido por la guerra</b> .....	55
<b>Análisis</b> .....	66
<b>Conclusiones</b> .....	70
<b>Bibliografía</b> .....	72
<b>Anexos</b> .....	76
<b><i>Página Web</i></b> .....	76

## Introducción

Una de las preguntas que siempre le hago a los militares es “¿por qué ingresó a esta Institución?”. He recibido respuestas que caben dentro de lo normal: “porque me gustaba”, “porque era mi sueño”. Otras despiertan un poco más la curiosidad: “porque tuve que prestar servicio militar y me quedó gustando”, “porque mi familia siempre ha pertenecido a las fuerzas”. Pero la respuesta que, en medio de mi ignorancia, cambió la forma en la que leía a Colombia fue “por venganza”. Se trata de la historia de un joven de Putumayo cuyo hermano mayor fue asesinado por una organización ilegal. Ante esto, parte de su familia emigró a otras partes del país y él decidió dejar sus estudios para presentarse a las Fuerzas Militares (FF.MM.). A pesar de que, tiempo después, conoció el nombre de la persona que le disparó a su hermano, decidió no tomar represalias. Comprendió que esto generaría un ciclo de venganza en el que se verían envueltos los familiares que seguían viviendo en la zona. No conozco los detalles, dado que las circunstancias no me permitieron seguir hablando con esta persona, pero recuerdo que también mencionó que en su tierra era normal que los niños y jóvenes se unieran a la guerrilla y que, de hecho, él estuvo cerca a hacerlo. No sucedió así porque el familiar guerrillero que lo iba a llevar a las filas murió, semanas antes de la fecha que habían acordado para su ingreso. También pude notar que esta persona evitaba publicar fotos en las que apareciera con el camuflado. Me explicó que era porque en redes sociales tenía conocidos y amigos de Putumayo que, por seguridad, no debían enterarse de que él era militar.

En mi cabeza se produjo una lluvia de preguntas y no supe cuál lanzar primero: “¿eso se podría considerar desplazamiento forzado?”, “¿entonces fue víctima del conflicto antes de ser militar?”, pero me acaban de enseñar que un actor armado no puede ser considerado como tal”, “¿qué pasaría si encuentran el perfil de la cuenta donde sí se le ve con el uniforme?”, “¿por qué mataron a su hermano?”, “¿se arrepentiría de haber dejado sus estudios?”, “¿qué nivel de control se necesita para saber quién le quitó la vida a la persona con la que creciste y, aun así, decidir no vengarse?”, “¿cómo es posible que una persona que estuvo a dos semanas de ser guerrillero este frente a mi como militar?”. Estas preguntas siguieron rondando por mi cabeza durante meses, que se convirtieron en años, en los que no he tenido la oportunidad de formularselas a la persona que las sembró.

El presente trabajo de grado es mi intento por hallar algunas respuestas. Para ello pensé que debía entrevistar a militares que crecieron en zonas de conflicto. Pero, junto a la asesoría de mi tutor, descubrí que si ampliaba la búsqueda a víctimas dentro las FF.MM., especialmente a los uniformados ubicados en los escalafones más bajos, conseguiría comprender mucho mejor la realidad que me interesaba.

A continuación, hallará una recopilación de la información legislativa y académica donde se discute el reconocimiento de los integrantes de la Fuerza Pública y sus familias como víctimas del conflicto armado. Posteriormente encontrará tres crónicas que, considero, son la esencia del presente trabajo de grado. Todas tratan casos de integrantes del Ejército Nacional de Colombia. La primera narra la vida de un soldado que creció en medio de la violencia, perdió familiares a causa de este contexto, estuvo expuesto al mundo de la drogadicción y denuncia la falta de apoyo que hay por parte de la institución hacia los soldados. En segundo lugar; un sargento, que a la vez es indígena nasa, habla de las pocas oportunidades con las que contó en su niñez y juventud, de su casi ingreso a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), de las represalias que dicha organización tomó al enterarse de que él se enroló en el Ejército y de su relación actual con la comunidad indígena.

Durante las entrevistas, estos hombres llegaron a la misma conclusión: si la sociedad no los quisiera reconocer como víctimas, al menos sus familias sí deberían serlo. Por esta razón la tercer crónica gira en torno a Sandra Altahona, viuda de un sargento asesinado durante un operativo. Su narración representa a las familias de los militares muertos en combate, dado que describe el duelo y las dificultades por las que se pasa al perder a un esposo, padre o hijo militar.

Los análisis finales dan razón de los aprendizajes que tuve durante este proceso y que me permitieron concluir que es importante reconocer a los miembros de las FF.MM. como víctimas del conflicto armado interno de Colombia cuando corresponda; ya que la falta de este podría generar una revictimización. Allí recalco la importancia de comprender que la reparación que necesita el país implica que se les dé más visibilidad a las historias de vida de los escalafones más bajos del Ejército Nacional puesto que, al haber sido actores armados, necesitan participar del proceso de reconciliación. Adicionalmente, explico por qué el oficio periodístico que no esté ligado a las instituciones estatales debería cubrir un poco más este tema y dejo abierta una posible investigación a futuro que complemente el presente trabajo.

Para finalizar, en los anexos se encuentra el link de la página web que creé con la intención de publicar la reunión de las crónicas con sus complementos digitales en una plataforma que facilite el acceso de más lectores. Resalto que el producto del trabajo de grado son las crónicas presentes en este documento; la página web es un anexo que realicé en la materia de Periodismo Digital, pensando en el público en general.

## **Problema**

Los integrantes del Ejército Nacional de Colombia son actores del conflicto armado del país, dado que representan al Estado en los enfrentamientos a los grupos armados ilegales. Estos funcionarios públicos son considerados víctimas del conflicto interno solo en circunstancias específicas, definidas en el Derecho Internacional Humanitario y en legislaciones nacionales. Sin embargo, este reconocimiento genera debate ya que una parte de la sociedad los considera más victimarios que víctimas o justifican que se expusieron a las situaciones victimizantes de manera voluntaria al ingresar a la institución.

El contexto social de Colombia es muy complejo y las casillas de “militar”, como actor armado del conflicto, y “víctima” no deberían ser totalmente excluyentes la una de la otra. Por ejemplo; un buen porcentaje de los integrantes del Ejército, en especial los soldados, ha crecido en zonas de conflicto y de presencia diferenciada del Estado. Lo anterior implica que antes de hacer parte de la institución, fueron víctimas del contexto político y social de Colombia. Posteriormente, siendo integrantes del Ejército Nacional de Colombia también han tenido que afrontar situaciones victimizantes. De acuerdo con los datos del Departamento Jurídico Integral del Ejército Nacional —donde se integra la información interna de las Fuerzas Militares (FF.MM.) con los registros de la Unidad de Víctimas—, de las 235.392 víctimas militares registradas hasta agosto de 2017, 226.521 corresponden a soldados; 7.755, a suboficiales, y 1.116, a oficiales. Los soldados —y en ese orden de ideas, sus familias— han sido las principales víctimas militares del conflicto armado colombiano y es sobre ellos que realmente recae “el peso del desarrollo de las operaciones bélicas en los campos de batalla” (Pabón Ayala, y otros, 2018, pág. 16). Los datos sobre el número de víctimas por hecho victimizante está encabezada por el desplazamiento forzado con 108.498 casos,

los cuales “corresponden especialmente a las familias de los uniformados obligadas a desplazarse dado su vínculo personal con ellos” (Pabón Ayala, y otros, 2018, pág. 17).

Sin embargo, algunas situaciones victimizantes no han sido valoradas por la sociedad. Para empezar, en muchas ocasiones se desconoce que los militares pasen por estas experiencias. Esto se puede ver reflejado en el hecho de que la población civil, sobre todo la ubicada en las ciudades y los centros urbanos, no piensa en la posibilidad de que un militar pueda ser víctima a no ser que lo vea en una silla de ruedas, con una amputación o con algún otro tipo de secuela física evidente a la vista. No obstante, los uniformados heridos y asesinados en combate no son las únicas víctimas militares y es necesario que esto se visibilice no solo legislativamente, sino en la sociedad. Es ideal un reconocimiento que vaya “más allá de una consideración jurídica” y que implique abordar “miradas sociológicas e históricas que permitan conocer los hechos de violencia y los daños causados a los miembros de las FF.MM. y a sus familias” (Pabón Ayala, y otros, 2018, pág. xi).

Para ejemplificar los casos victimizantes aún no valorados a los que me refiero, me remito a un fragmento del texto *El soldado y su familia: la importancia de su reconocimiento como víctima* donde se describen las situaciones que se acercan más a la cotidianidad de los militares y que han sido normalizadas o que no se suelen dar a conocer:

*Son los traslados cada dos años los que también hacen que sea una carrera diferente, ello implica armar el trasteo; esperar a que, en el trayecto, en una pesca milagrosa no vaya la guerrilla a quemar la mudanza, como a varias familias les pasó; luego, llegar a organizar la casa, adecuarse al clima, a los bichos, buscar cupo en el colegio para los hijos en mitad del curso. Adaptarse a las costumbres de la región y vivir en comunidad militar en unas áreas abiertas que son afectas a los militares, y ni modo de salir de la guardia del batallón, porque pueden ser objeto de secuestro. Esperar que su esposo o su esposa estén siempre bien, pues ellos salen en el helicóptero unas veces y la mayoría por tierra en vehículos o a pie, en cumplimiento de una misión. Pero cuando suena la sirena de la ambulancia no se sabe a quién traen, se quedan inmóviles esperando que no vaya a ser el capellán, acompañado del comandante, para anunciarles la mala noticia de que su esposo está mutilado por una mina o, en el peor de los casos, que está desaparecido por la acción de*

*una casa bomba y no pudieron recuperar ninguna parte de su cuerpo.* (Landázuri Angulo & Velásquez Peláez, 2018, pág. 117).

Adicionalmente, es importante documentar estas narraciones porque en ellas se descubren tanto semejanzas como diferencias en relación a las experiencias de las personas que se unieron a las filas de los grupos ilegales o de los civiles afectados por el conflicto —historias que se han registrado en mayor medida—. Las similitudes entre estas vivencias reflejan que en muchas ocasiones los actores armados ilegales y los militares, en particular los soldados profesionales, crecieron en los mismos lugares y bajo las mismas circunstancias, ingresaron a su “bando” por razones muy parecidas y no contaban con otras oportunidades. Dar a conocer estas “coincidencias” promueve que las personas analicen mejor el contexto de los jóvenes en las zonas de conflicto, no sigan afirmando que todos los militares llegaron allí por gusto, dejen de generalizar sobre los funcionarios públicos a la hora de referirse al Ejército Nacional, analicen que los guerrilleros y los militares que pierden su vida o son heridos en los enfrentamientos suelen ser jóvenes que vienen de las mismas regiones y estratos sociales y, finalmente, reconozcan que los uniformados de las FF.MM. de Colombia deberían ser más escuchados e incluidos en la construcción de la memoria histórica del país así no tengan secuelas físicas graves de guerra. Como lo afirman Landázuri y Velásquez (2018), para conocer el pasado es necesario analizar el reconocimiento de los miembros de las FF.MM. como víctimas del conflicto armado interno y narrar sus vivencias no como combatientes, sino como seres humanos. Por otra parte, las particularidades que se descubren en estas historias de vida no se pueden encontrar en las narraciones de otros actores armados o de civiles, aun cuando hay semejanzas, por lo que nunca se conocerían a no ser que haya un interés por escucharlos.

Vale la pena resaltar que ocuparse de las narraciones de los integrantes del Ejército Nacional de Colombia significa ocuparse “de una de las instituciones que han sido determinantes en la construcción de la geopolítica de la nación” y que actualmente debe apoyar el posconflicto. Para lograrlo, es necesario tenerlos en cuenta a la hora de producir “narrativas que apoyen la paz, la reconciliación y la protección de colombianos” (Forero Ángel, 2017, pág. 46).

Lo que distingue este trabajo de experiencias similares ya narradas es que no se enfoca en los militares heridos en guerra, ni en los jóvenes que por falta de oportunidades se unieron a una

organización ilegal, historias que están más documentadas. La especificidad de los testimonios buscados no significa que no reflejen una gran realidad; por el contrario, permite entender con qué opciones han vivido los colombianos ubicados en las zonas más violentas del país y con qué respaldo han contado los soldados del Ejército Nacional y sus familias. Adicional, el producto final no se limita al conjunto de crónicas escritas. Estas se complementarán con herramientas digitales con la intención de incluir los formatos a los que el oficio periodístico debe ajustarse.

## **Objetivos**

### ***Objetivo general***

Relatar historias de vida que lleven al lector a preguntarse si los miembros del Ejército Nacional de Colombia y sus familiares son víctimas del conflicto armado interno del país.

### ***Objetivos específicos***

Identificar situaciones victimizantes por las que han pasado los integrantes del Ejército Nacional de Colombia, tanto en su infancia y adolescencia (vida civil) como en el desarrollo de su oficio militar, y sus familias con base en las narraciones de los entrevistados.

Conocer qué otras oportunidades tenían los jóvenes ubicados en las zonas de conflicto interno del país que decidieron integrarse al Ejército Nacional de Colombia, a partir de los testimonios recopilados.

Aportar a la construcción de memoria histórica del conflicto armado interno de Colombia.

## **Estado del arte**

En primer lugar, debo resaltar que el grueso de la documentación académica y la literatura sobre las víctimas del conflicto armado colombiano se han enfocado en los civiles cuyos derechos fueron violados en dicho contexto. Sin embargo, al buscar información sobre miembros de las Fuerzas Militares (FF.MM.) que han sido víctimas —no solo por circunstancias que hayan

afrontado como uniformados, sino también por situaciones victimizantes que algunos vivieron durante su infancia y adolescencia—, encontré un vacío. Las investigaciones, textos y autores dedicados a este grupo específicos de víctimas son mínimos comparados con la totalidad de documentación enfocada en civiles y desmovilizados.

De igual forma, es importante aclarar que la mayor parte los productos periodísticos e investigativos que sí narran a las víctimas militares se centran en los uniformados heridos en guerra, cuyas vivencias son reconocibles a la vista debido a las secuelas físicas. Estas historias son valiosas y se deben seguir teniendo en cuenta, pero hace falta visibilizar a las personas que durante su labor en las FF.MM. han visto afectada su salud mental, su estabilidad familiar, la seguridad de los suyos y otras situaciones que también son victimizantes pero que no se suelen conocer. Durante la investigación también pude evidenciar que la mayoría de autores que tratan estos temas suelen ser oficiales o personal administrativo del Ejército Nacional. Este hecho permite intuir que, además de aquellos quienes trabajan con las milicias, no hay muchos más interesados en buscar, escuchar y visibilizar estas historias.

Uno de los textos que más aportó al enfoque del presente trabajo de grado fue el libro *Memorias y víctimas en las Fuerzas Militares*. El objetivo de los autores es entender y reconocer a los miembros de las FF. MM. como personas cuyos derechos fundamentales han sido afectados y que merecen ser reconocidas como víctimas de la violencia de Colombia (Pabón Ayala, y otros, 2018, pág. xi). A lo largo del texto, se exponen cuatro dimensiones en las cuales se concentran el mayor número de víctimas de las FF.MM.: “Los que nunca volvieron” donde agruparon las acciones contra la vida como homicidios y desapariciones forzadas. “Buscando doblegar el espíritu” incluye torturas, tratos crueles o degradantes, secuestros y violencia sexual. “Cuerpos arrasados por la guerra” se refiere a las acciones que conllevan a afectaciones físicas. “Daños invisibles” donde se habla de afectaciones y enfermedades psicoemocionales, y desplazamiento forzado. Uno de los casos de la última dimensión presentados en el texto es el del soldado José Villa Navarro, quien decidió incorporarse al Ejército luego de contemplar las dificultades y necesidades del contexto donde vivía. “(...) uno viene buscando una mejor calidad de vida. Porque yo donde viví fácilmente pude haber sido otra persona o haber cogido una carrera diferente, pude haberme ido para las farc (...)” (Pabón Ayala, y otros, 2018, pág. 80). En esta dimensión también caben los casos de militares que se consideran víctimas de procesos judiciales frente a los que

argumentan haber actuado por el cumplimiento de su deber y por órdenes de superiores. Esta situación se narra en una de las crónicas producidas para el presente trabajo de grado. Se podría afirmar que las historias que corresponden a la dimensión de “daños invisibles” son las que más corresponden a la tesis.

Desde una perspectiva metodológica, el libro presenta una serie de entrevistas individuales con las que se busca dar a conocer los hechos victimizantes que más han afectado a los militares y a sus familias en el contexto del conflicto interno armado. Esto aporta a mi metodología en la medida en que también se buscan entrevistas individuales y de profundidad para evidenciar que sí se presentan situaciones en las que una persona, además de ser militar, es víctima.

En segundo lugar, el texto *Representación de los actores armados en conflicto en la prensa colombiana* aporta a la investigación en la medida en que relaciona el tema que quiero tratar con el oficio periodístico para el que me preparo. Sin embargo, el análisis que presenta sobre la representación y la responsabilidad social de los medios ante el conflicto armado no menciona el enfoque de víctima militar. Aun así, este texto aporta a mi investigación al definir dos conceptos importantes en el presente trabajo. El primer es “grupos armados”. La autora expone que esta nominación sintetiza los conceptos de Fuerzas armadas de Colombia, grupos armados ilegales, grupos armados al margen de la ley, grupos ilegales, entre otros. Lo fundamental es que se diferencien de la población civil. Se caracterizan por el porte de un arma y un uniforme, una organización jerárquica y el poder que pueden ejercer sobre un territorio y población. La autora afirma que de esta forma la sociedad se representa en los armados y los desarmados, y que la consecuencia de esto es la conceptualización del victimario y la víctima (Pardo Abril, 2005, pág. 192). Esta dualidad es interesante a la luz del trabajo que busco realizar, puesto que refleja como el concepto “grupos armados”, que incluye a las FF.MM, es excluido del concepto de “víctimas” y relacionado con el de “victimarios”. Razón por las que el reconocimiento de los militares como posibles víctimas del conflicto interno sea rechazado por algunas personas y genere debate.

El segundo concepto es “Fuerzas Armadas del Estado” que se refiere a Fuerzas Armadas de Colombia, Fuerzas Armadas, Fuerzas Militares... La autora afirma que estas maneras de referenciar se traducen en lo que las sociedades contemporáneas han denominado las fuerzas legítimas que se caracterizan por poseer el monopolio de las armas. En el texto se aclara que

originariamente, “las Fuerzas Armadas del Estado proceden de una concepción de construcción de Estado que articula diversos sectores poblacionales, pero que en sus bases está constituida por jóvenes de origen campesino y obrero” (Pardo Abril, 2005, pág. 194). Esto es relevante para la presente investigación ya que, a través de las crónicas, busco que los lectores comprendan a los soldados o suboficiales como colombianos que suelen venir de las periferias del país donde no se cuenta con muchas oportunidades.

En relación a la diferencia de experiencias que los militares viven dependiendo de los grados en los que se ubiquen, hallé el texto *El Ejército Nacional de Colombia y sus heridas: una aproximación a las narrativas militares de dolor y desilusión*. Este tiene el objetivo de mostrar cómo algunos altos mandos del Ejército Nacional narran las heridas institucionales y de cómo algunos soldados profesionales significan las heridas personales. En cuanto a esto, se resalta que “los soldados profesionales dan sentido a sus experiencias en el área de combate y a las relaciones establecidas con sus compañeros de armas, con sus superiores y con la población civil” (Forero Ángel, 2017, pág. 43). En la primera parte del artículo, la autora analiza las interpretaciones que algunos autores militares realizan de tres momentos históricos: el periodo post-independentista, el conflicto colombo-peruano de 1911 y la Masacre de las Bananeras. En segundo lugar, se ocupa de cómo las heridas individuales narran las vivencias en el área, al cambio de mentalidad y la soledad del soldado. Esta segunda parte se relaciona con el enfoque del presente trabajo de grado, además de demostrar que son los discursos de los soldados profesionales los que le dan vida a “las emociones, a los códigos morales y a las creencias que dan sentido a la muerte, a la sobrevivencia, a la pérdida de la lanza; en pocas palabras a la cotidianidad del combate” (Forero Ángel, 2017, pág. 46).

Teniendo en cuenta que este trabajo de grado nació del deseo de conocer las razones por las que un joven que creció en una zona afectada por el conflicto armado del país decide ingresar al Ejército, el artículo titulado *Vinculación a grupos armados: un resultado del conflicto armado en Colombia* aporta a mi investigación. En él se hace un recuento sobre la historia del conflicto armado, que aporta al marco teórico del presente trabajo, y se describen los motivos por los que los civiles se vinculan a alguna fuerza armada legal o ilegal, encontrando semejanzas entre estas decisiones. Se menciona que una de las razones para enfilarse es la guerra en sí misma dado que muchos jóvenes no la buscan, sino que ella viene hacia ellos. Esto genera entornos de inseguridad

y modelos militares susceptibles a seguir. También se señala la influencia de los grupos de pares, la venganza, la tradición familiar, el deseo de escapar de la pobreza extrema, las privaciones, el subempleo, la escolarización truncada, la falta de afecto y de apoyo familiar, la sed de aventura, el deseo de tener un arma y un uniforme o la simple curiosidad (Daza & Valencia, 2010). “Por otra parte, se citan ciertos “beneficios” de unirse a estos grupos armados como el empoderamiento, el hacerse admirar o respetar y los lazos de amistad y afecto. Se aclara que dichos “beneficios” no se identifican con los objetivos últimos de la organización, pero ayudan a entender por qué ciertos miembros se involucran en ellas (Otero, 2006, citado por Daza y Valencia, 2010, pág. 431).

Por último, las autoras hacen una observación que se relaciona con la justificación de este trabajo de grado: sostienen que los estudios realizados sobre la materia han cubierto, principalmente, aquellos casos en los que las personas han sido forzados a enrolarse. Resaltan que se ha dejado por fuera la realidad de los jóvenes que se unen a un grupo armado aparentemente por “voluntad propia”. Es muy reciente el interés a indagar sobre la realidad de los jóvenes “voluntarios” y de identificar los factores o motivos que los llevaron a participar en el conflicto armado (Acosta, Gabrysch & Góngora, 2007, citado por Daza y Valencia, 2010, pág. 431). Estos casos son los que busco dar a conocer ante los argumentos de que un militar no puede considerarse víctima porque decidió ser actor armado; sin analizar que en muchos casos los jóvenes toman este camino por la falta de otras oportunidades, la desescolarización, la desigualdad, la mentalidad de violencia que se formó al crecer en medio de combates y amenazas, entre muchas situaciones victimizantes más. De hecho, el texto cita un estudio donde se afirma que solo el 12% de las personas se ha vinculado algún grupo armado por razones de ideología (Mockus, 2007, citado por Daza y Valencia, 2010, pág. 132).

Para terminar, destaco el texto titulado *Las víctimas como sujetos políticos en el proceso de justicia y paz en Colombia: discursos imperantes y disruptivos en torno a la reconciliación, la verdad, la justicia y la reparación*, donde se pregunta cómo ha sido construida, deconstruida y reelaborada la noción de víctima. La autora toma como base la Ley 975, o de Justicia y Paz e indaga por el tipo de sujetos políticos que esta legislación ha posibilitado constituir. De igual forma, expone las formas en que el concepto de víctima ha sido apropiado y por víctimas y victimarios del conflicto armado en Colombia. Visto que este es uno de los textos más completos a la hora de desarrollar el concepto de víctimas y enfocarlo a la situación e historia de Colombia.

Sin embargo, no se menciona ningún caso en el que los funcionarios de las FF.MM. puedan considerarse víctimas. Esto se puede deber a que la autora se enfoca en las madres de la Candelaria, en la Asociación de Familiares Detenidos y Desaparecidos (ASFADDES), en las víctimas por crímenes de Estado y en la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP).

## **Marco Teórico**

Es importante definir qué se entiende por conflicto armado interno y las particularidades de este en el contexto colombiano. Tomando como referencia el artículo 3° del Protocolo Adicional II de los Convenios de Ginebra de 1949, se entiende como conflicto armado interno los enfrentamientos bélicos que se desarrollen dentro de una nación y entre las fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados. Estos se caracterizan porque, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan un control que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas sobre una parte del territorio. Esto quiere decir que, un conflicto armado no internacional implica hostilidades entre las fuerzas armadas gubernamentales y grupos no gubernamentales que, aunque no ejercen un control territorial directo, actúan de forma militar y organizada en zonas determinadas (Charry Morales & Caycedo Guío, 2015, pág. 148).

En el artículo 8° del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (1998), inciso (f), se resalta que este tipo de conflictos no se deben confundir con los disturbios interiores, como los motines y los actos esporádicos y aislados de violencia. Allí se reitera que, los conflictos armados que tienen lugar en el territorio de un Estado existen cuando el conflicto armado entre las autoridades gubernamentales y grupos armados organizados es prolongado. Es decir que, la problemática debe llegar al nivel en el que se deba utilizar algo más que a la fuerza de la policía para controlarla (Charry Morales & Caycedo Guío, 2015, pág. 148).

Es difícil definir con exactitud el inicio del conflicto armado colombiano. Se pueden identificar diferentes periodos de violencia y enfrentamientos bélicos a lo largo de la historia del país, cada uno con causas y actores distintos. Varios historiadores contemporáneos consideran que el asesinato del candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán en 1948 fue el inicio del periodo de “La violencia” (Brett, 2003, citado por Daza & Valencia, 2010, pág. 430). Para otros el comienzo

de la guerra se dio en 1964 con la Toma a Marquetalia, cuando se llevaron a cabo operaciones militares en las regiones donde se refugiaron los núcleos guerrilleros comunistas (Daza & Valencia, 2010, pág. 430).

Uno de los actores armados principales del conflicto tal y como lo conocemos en la actualidad fueron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del pueblo (FARC-EP) fundada en 1964. Inicialmente, sus ideales iban encaminados a mejorar las condiciones de vida de la población rural, mediante una “reforma agraria revolucionaria”. Durante décadas esta organización, al igual que otros grupos al margen de la ley como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), buscaron disputarle el control territorial al Estado en la mayor parte del territorio colombiano. (Kurtenbach, 2007, citado por Daza & Valencia, 2010, pág. 430). Las FARC estuvieron activas hasta el 2016, cuando se desmovilizaron por los Acuerdos de Paz. El surgimiento del paramilitarismo, en cambio, no es tan claro. Algunos autores afirman que siempre han existido cuerpos armados privados con fines no solo de protección privada, sino de exterminio de adversarios políticos (Piccoli, 2005, citado por Escobar Behar & Dávila Cano, 2017). Pero para la historia reciente de Colombia, los paramilitares se organizaron con el objetivo de “defenderse” ante la presencia de las guerrillas y la ausencia del Ejército Nacional.

Los actores armados ilegales mencionados anteriormente, se distribuyeron en el territorio nacional conformando bastiones de poder y control más o menos estables. Sus capacidades iban o van desde la restricción del acceso a esas zonas, el control de la vida social y “moral” de la población, hasta la administración de justicia y el establecimiento de las normas generales de conducta. (Escobar Behar & Dávila Cano, 2017, pág. 38). Esto se debe, en gran medida, a la presencia diferenciada del Estado en las regiones del país.

Por otra parte, las FF.MM. también han sido un actor central en el conflicto armado colombiano debido a que ellas han tenido la responsabilidad de recuperar la soberanía estatal, defender la integridad del territorio nacional y garantizar el orden constitucional, no frente a un enemigo externo, sino ante grandes estructuras armadas ilegales que actúan dentro del país (Pabón Ayala, y otros, 2018, pág. ix).

Durante el prolongado conflicto interno, los actores armados han violado los Derechos Humanos (DD.HH.) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH) tales como desapariciones

forzadas, secuestros, masacres, magnicidios, desplazamientos forzados, genocidio, violencias sexuales, despojos, reclutamiento forzado, minados, torturas, detenciones arbitrarias, entre otras acciones en las que es frecuente que no se haga la distinción entre combatientes y población civil (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Es por esto que además de hablar de los actores armados, también se debe entender quiénes han sido las víctimas que ha dejado la guerra interna de Colombia. Vale la pena resaltar que este es el concepto central del trabajo de grado ya que las personas cuyas historias comparto aquí son militares, pero sus narraciones no se limitan a las de un actor armado porque también representan una parte de las víctimas.

En el documento de las Naciones Unidas *Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas a las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones*, se entiende como víctima a toda persona que haya sufrido daños, individual o colectivamente. Se incluyen las lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales que tuvieron lugar como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación de las normas internacionales de DD.HH. o una violación grave del DIH. Con respecto a los familiares de la persona afectada se especifica que cuando corresponda, y en conformidad con el derecho interno, el término “víctima” comprenderá a la familia inmediata o las personas a cargo de la víctima directa (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2005). Por otra parte, el artículo *Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica* habla de algunas de las resignificaciones que ha adquirido la noción de víctima, una de las cuales establece la figura del daño y, de forma muy general pero precisa, concluye que la víctima lo es porque ha sufrido un daño (Delgado Barón, 2015).

En la tesis de doctorado de Mariana Delgado, titulada *Las víctimas como sujetos políticos en el proceso de justicia y paz en Colombia: discursos imperantes y disruptivos en torno a la reconciliación, la verdad, la justicia y la reparación*, la autora explica que el derecho de las víctimas a ser parte activa en los procesos penales y al derecho a la reparación se reconoce por primera vez en el Estatuto de Roma. Este da forma a la Corte Penal Internacional (CPI) que busca

darle un lugar activo a las víctimas que anteriormente habían estado limitadas al reconocimiento como “testigos”. Es por esto que ahora se habla de las víctimas como "sujetos de justicia", "testigos históricos de excepción", "portadores de memoria" y portadores de una "superioridad moral" en relación con sus victimarios (Villa et al., 2007; Cepeda, 2006, citados por Delgado, 2011). Es así como la noción de víctima parte del reconocimiento de estas como sujetos a partir de la recuperación de las memorias no oficiales, dado que la visibilidad de sus historias como formas alternativas de representación conlleva a “un proceso que dota a una experiencia de sentido y significado”. En otras palabras, las mismas víctimas reclaman que se les distancie de la concepción de sujetos pasivos y las sitúen como sujetos políticos (Carrizosa Isaza, 2011).

Teniendo en cuenta lo anterior se puede evidenciar que, para comprender a las víctimas, también se debe entender la importancia de la memoria histórica. Desde las ciencias sociales la memoria es abordada no solo como relato individual, sino como un asunto social a partir de “relatos colectivos sobre hechos de afectaciones significativas para un grupo social específico” (Sánchez, 2003). A pesar de que las versiones y las experiencias pueden ser disímiles, se construyen dentro de marcos sociales colectivos como el espacio, la familia y la cultura (Jelin, 2002). Es por esto que la resignificación y dignificación de las víctimas y su pasado depende de la construcción de una memoria reivindicativa que les permita manifestar el dolor y el sufrimiento en la escena pública, buscando el "reconocimiento de la gravedad moral del acontecimiento" (Blair, 2008: 246, citada por Carrizosa, 2011). Esto se debe a que la importancia de la categoría de víctima radica en “la posibilidad de expresar los hechos de violencia desde quienes la han sufrido, articulando en esta narrativa las emociones con la acción política” (Jimeno, 2010, citada por Carrizosa, 2011).

Teniendo claro quiénes son considerados víctimas y por qué la memoria histórica es un factor muy importante para su reparación, es posible entender el debate que propongo en este trabajo de grado: ¿los miembros de las FF.MM. de Colombia podrían ser considerados víctimas? ¿se les ha dado el reconocimiento y el espacio en la construcción de la memoria histórica que merecen? El debate político y jurídico del país se ha concentrado en la protección y reparación de las víctimas civiles no combatientes. Leyes como la 418 de 1997, la 782 de 2002, la 1106 de 2006 y la 1421 de 2010 lo demuestran. Por ejemplo, en el artículo 15 de la Ley 418 de 1997, se entiende por víctimas a “aquellas personas de la población civil que sufren perjuicios en su vida, grave

deterioro en su integridad personal y/o bienes, por razón de actos que se susciten en el marco del conflicto armado interno (...)” (Congreso de Colombia, 1997).

Pero la normatividad nacional e internacional ofrece elementos que reconocen que los miembros de la Fuerza Pública son también sujetos de los DD.HH. universalmente reconocidos a toda persona. Por lo tanto, “cualquier conducta que atente contra su vida, integridad y dignidad humana puede y debe ser considerada como un hecho victimizante”. En conclusión, “los militares son titulares de derechos humanos, independiente de su condición de combatientes” (Pabón Ayala, y otros, 2018, pág. 2).

Uno de los primeros antecedentes normativos para el reconocimiento de militares y policías como víctimas del conflicto armado en Colombia fue la Sentencia de la Corte Constitucional C-456 de 1997. Esta resalta que la dignidad humana “asiste a todos los miembros de la Fuerza Pública, no por su pertenencia al cuerpo armado, sino por su condición de ser humano”, puesto que como servidores públicos no agotan su dimensión existencial. Resaltan que “ente todo, se trata de personas, y, como tales, salvo los derechos que la Constitución expresamente no les otorga, gozan de los restantes” (Corte Constitucional, 1997).

Posteriormente; en el artículo 5° de la Ley 975 de 2005, conocida como Ley de Justicia y Paz, se estableció que

(...) se considerarán como víctimas a los miembros de la Fuerza Pública que hayan sufrido lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual o auditiva), o menoscabo de sus derechos fundamentales, como consecuencia de las acciones de algún miembro de los grupos armados organizados al margen de la ley. Así mismo, se tendrán como víctimas al cónyuge, compañero o compañera permanente y familiares en primer grado de consanguinidad, de los miembros de la Fuerza Pública que hayan perdido la vida en desarrollo de actos del servicio, en relación con el mismo, o fuera de él, como consecuencia de los actos ejecutados por algún miembro de los grupos armados organizados al margen de la ley”. (Fiscalía General de la Nación, 2005).

Este artículo generó un debate en el que se reclamaba que se estaban igualando a los combatientes con las víctimas civiles no combatientes. Esto demuestra que el reconocimiento normativo del personal militar como víctima no basta. La aceptación social de estas situaciones también es importante para un proceso de paz que verdaderamente repare y evite la repetición de las violaciones de derechos. En conclusión, más allá de que la legislación colombiana haya incluido a los miembros de la Fuerza Pública dentro de su definición de víctima, este continúa siendo un tema polémico ya que parte de la población duda que deban reconocerlos como tales debido a que en algunos casos han sido ellos los perpetradores de graves violaciones a los DD.HH. Estas faltas han servido como argumento de que los miembros de las instituciones estatales deberían reconocerse como victimarios, no como víctimas. Ante esto se debe entender que estigmatizar al grueso de militares como victimarios agrava la situación de las víctimas y de sus familias, y puede conllevar a que sean doblemente victimizados (Zamora, 2017).

Otro de los argumentos que se opone al este reconocimiento, sostiene que las afectaciones que se presenten por ser parte activa de las confrontaciones armadas son inherentes a la labor como soldados. Ante esto, se debe tener en cuenta que

No por estar dispuestos a sacrificar su vida, si es necesario, tienen los soldados restricción alguna en su derecho a la vida, por ejemplo, ni tampoco por ello pueden ser objeto de ningún maltrato. Por el contrario, mientras más conciencia tengan de sus propios derechos y mientras mayor sea el respeto que reciben, mayor será también su autoestima como profesionales y como ciudadanos, y su disposición a hacer los sacrificios que sean necesarios (Nacional, 2007).

Con respecto al tema, en la Sentencia C-575 de 2006 de la Corte Constitucional se sostuvo que los militares pueden ser reconocidos víctimas del conflicto, si dicha condición se deriva de la transgresión grave de las normas internacionales. Pero esto vuelve a dejar el vacío de los militares que sin haber sido heridos, secuestrados o asesinados han sido víctimas.

Por último, la Ley 1448 de 2011 considera como víctimas a

(...) aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho

Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de derechos humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Esta ley reconoce de manera explícita a los militares y policías como víctimas, al igual que sus respectivos cónyuges, compañeros o compañeras permanentes, y familiar en primer grado de consanguinidad cuando a la víctima directa se le hubiera dado muerte o estuviera desaparecido (Congreso de Colombia, 2011).

Con relación a esta ley, se presentó un caso en el que el Consejo de Estado declaró la responsabilidad de la Nación por la muerte de tres miembros del Ejército Nacional en la toma que hicieron las FARC a la base militar del cerro de Patascoy (Nariño) en diciembre de 1997. El Alto Tribunal realizó un análisis del concepto de víctima y determinó que los miembros del Ejército que perecieron en dicho ataque guerrillero también deben recibir la calificación de víctimas, y afirmaron que debían ser incorporados como beneficiarios de la Ley 1448. La Sala utilizó el concepto de “ciudadano-soldado”, que establece que el personal militar no queda excluido de las mínimas garantías reconocidas por la Constitución ni del respeto de sus derechos humano. Aunque el fallo se enfoca en el caso de la muerte de los tres hombres mencionados, es importante dar a conocer que en este ataque murieron diez soldados y retuvieron a 18. 16 estuvieron en cautiverio durante 10 años y a los otros dos fueron liberados hasta los años 2010 y 2011 (Universidad de la Sabana, citado por (Charry Morales & Caycedo Guío, 2015, pág. 151).

No obstante, la Ley 1448 se quedó corta y no solo para el personal militar. Esta ha provocado un rechazo generalizado entre las víctimas civiles con respecto a la restitución de tierras y la definición y delimitación de víctimas adoptada (Delgado Barón, 2015, págs. 140-141).

Aun teniendo el “respaldo” de las leyes citadas anteriormente, no existe una tipificación de los hechos victimizantes por lo que continúan los vacíos jurídicos. Un ejemplo de los casos que no se contemplan en la normatividad, y en la sociedad en general, es lo que se denomina “victimización de los militares en relación a las responsabilidades del Estado”. Esto se refiere a situaciones en que las que la preparación, la logística o el acompañamiento y apoyo institucional no fueron suficientes y se presentaron “falencias en la inteligencia militar, carencia de apoyos sociales, aislamiento temporal por condiciones ambientales y climáticas, entre otros aspectos” o casos en los que el Estados no tiene suficientes recursos humanos para economizar la angustia y

el sufrimiento de los miembros de las FF.MM. y de sus familias (Pabón Ayala, y otros, 2018, pág. 13).

Otros daños que también hacen parte de la gama de situaciones de victimización de militares, aunque no tengan visibilidad o no dejen marcas físicas, son las enfermedades psicoemocionales, los desplazamientos forzados y amenazas y las cargas judiciales que pesan sobre algunos militares que aseguran haber actuado en concordancia con la ley y la necesidad del servicio. (Pabón Ayala, y otros, 2018, pág. 79). Respecto a estas cargas judiciales, se debe entender que en el caso colombiano existe una jurisdicción especial para los militares: la Justicia Penal Militar, la cual es independiente de la jurisdicción ordinaria aplicable a los civiles. A pesar de esto, existen casos de militares que sienten que la balanza de la justicia en su contra, considerándose víctimas de procesos judiciales injustos (Pabón Ayala, y otros, 2018, pág. 95).

Por último, quiero resaltar las situaciones victimizantes no reconocidas por las que pasan los soldados regulares y profesionales y algunos suboficiales de las FF.MM. Me enfoco en este grupo de personas en específico porque sus rangos dentro de las instituciones, en la mayoría de los casos, implican que vienen de clases sociales o zonas del país marginales, y el contexto en el que crecieron permite intuir que fueron víctimas del conflicto o de la desigualdad social del país desde antes de ingresar a la milicia. En muchos casos, la falta de oportunidades provocó que ingresaran al Ejército, pero de haber tenido otras opciones no lo hubiera hecho por lo que, para empezar, no se debería considerar que son actores armados por voluntad. En su mayoría, son jóvenes provenientes de extracto campesino y sin nivel de educación básica que en busca de alejarse de las amenazas de sus zonas o por cumplir con el requisito de la libreta militar, se ven inmersos en el cumplimiento del deber (Landázuri Angulo & Velásquez Peláez, 2018, pág. 111). De hecho, cuando los soldados profesionales explican su ingreso a la institución ninguna de sus razones hace referencia al deseo de ir al área, de enfrentar al enemigo o de dar la vida por su país. Por el contrario, señalan el ingreso como la oportunidad para conseguir empleo, para desarrollar los ideales de hombría, como una alternativa diferente a la de enrolarse en fuerzas paramilitares o guerrilleras (Forero Ángel, 2017, pág. 53).

Una vez estas personas ingresan a las FF.MM. no dejan de ser víctimas. Aunque hayan logrado conseguir trabajo y salir de la situación en la que estaban, se encuentran con que serán los

que carguen con el mayor peso del conflicto armado que recae sobre las FF.MM. Esto a causa de que son enviados a las áreas más apartadas del país para que la institución pueda garantizar la disminución de la capacidad de combate de las organizaciones armadas al margen de la ley (Villamarín, 2013), a costa de dejar a sus familias y seres queridos (Vargas y Patiño, 2006). Dentro de la jerarquía militar son los que más afectaciones físicas, psicológicas y morales sufren. Para explicar esto con un caso concreto repaso el caso del cerro Patascoy mencionado anteriormente. Ante este suceso, el Consejo de Estado afirma que encontraron situaciones de soldados que murieron por hipotermia “debido al frío extremo sin las condiciones para soportarlo”. También se conoció que, a causa de que el acceso al cerro no era fácil, pasaban el día sin comer porque el suministro de provisiones no llegaba. El relevo tampoco era oportuno, pues el helicóptero que dejaba a las tropas llegaba cada ocho horas de la base.

En el trabajo de campo realizado para el texto *El Ejército Nacional de Colombia y sus heridas: una aproximación a las narrativas militares de dolor y desilusión*, se afirma que los soldados profesionales entrevistados insistían en que no sólo la institución ha salido herida. “Nuestros cuerpos han sido mutilados, se nos han pegado todas las enfermedades, y acá adentro, dentro de la institución, nos seguimos enloqueciendo. Nosotros tenemos que hacerle frente a los campesinos que nos odian, muchas veces con razón, y al Ejército que nos deja solos” (comunicación personal con T, soldado profesional, 2016, citado por Forero Ángel, 2017, pág. 41).

La carrera militar demanda grandes sacrificios y uno de ellos es la familia, ya que esta asume la tarea de acompañar al militar a todos los sitios a los cuales es trasladado, ya sea con comodidades básicas o precarias, en zonas con dificultades de clima o presencia de grupos armados (Landázuri Angulo & Velásquez Peláez, 2018, pág. 114). Esta última observación se evidencia en las crónicas realizadas para el presente trabajo de grado, debido a que todos los entrevistados llegaron a la conclusión de que si como militares que decidieron ese estilo de vida, no son reconocidos socialmente como víctimas —ya que por su naturaleza militar suelen ser tácitamente segregados de los procesos sociales ante el desconocimiento de sus derechos jurídicos y sociales (López, López y Restrepo, 2015)— sus familias sí deberían tener dicho reconocimiento porque son las que los apoyan y sufren por ellos. Como consecuencia de la segregación tácita mencionada, en muchos casos los soldados o militares desconocen que son víctimas y que tienen acceso a unos

derechos o a cuestionar al Estado por lo sucedido (Carrizosa Isaza, 2011). Esto no solo pasa dentro de las FF.MM. El ciudadano de a pie a veces no encuentra garantías efectivas a sus derechos porque ni siquiera es reconocimiento como víctima del conflicto armado (Charry Morales & Caycedo Guío, 2015, pág. 152).

Como conclusión de esta recopilación teórica, quiero recalcar que no solo la confrontación militar produce víctimas. Todas las formas de inequidad, exclusión y marginalización social lo hacen (Barrero, 2008, pp. 45-46, citado por Charry Morales & Caycedo Guío, 2015). Y aunque las víctimas militares más fáciles de identificar son aquellas que presentan heridas y mutilaciones en su cuerpo, también se deben reconocer otras heridas que se han normalizado como la marginalidad, la exclusión social y cultural, las marcas del hambre y desnutrición y el sufrimiento (Charry Morales & Caycedo Guío, 2015, pág. 144).

## **Metodología**

En primer lugar, se resalta que esta es una investigación de orden cualitativo. La metodología tuvo como esencia la reportería, basada en la búsqueda y consulta de fuentes militares que hayan pasado por situaciones victimizantes. Es evidente que las fuentes primarias corresponden al personal de las FF.MM. o sus familias, pero lo ideal era que pertenecieran al escalafón de soldados o suboficiales, y que hayan crecido y trabajado en zonas marcadas fuertemente por el conflicto armado interno.

Una vez contactadas las primeras tres fuentes, el número mínimo de crónicas necesarias para el producto, el enfoque metodológico se volcó sobre la entrevista semiestructurada y el seguimiento de los parámetros de reportería. Vale la pena destacar que, más allá de la forma del producto final, el alma de la investigación son las narraciones de los entrevistados y como estas reflejan la realidad de las periferias de Colombia. Por esta razón, el tiempo dedicado a esta etapa de la investigación fue tan importante como el tiempo que implicó el montaje de los productos.

Debido al detalle y la cantidad de relatos que aportaba una misma fuente, se agendaron entrevistas de una o dos horas. Durante las sesiones se tomaron nota de las fechas, nombres y referencias más puntuales. Vale la pena mencionar que si se consideraba necesario usar un

seudónimo, este era elegido por el entrevistado durante los encuentros. Simultáneamente se grabó el audio de toda la sesión con la intención de poder re escuchar la entrevista. Con la segunda escucha se realizó el pietaje; es decir, se transcribió cerca de la totalidad de las entrevistas señalando el número del audio y el minuto específico donde se puede encontrar dicho fragmento. Al finalizar, se releyó el material resaltando las narraciones más impactantes y las partes que correspondieran al enfoque propuesto para el trabajo de grado. Esto con el objetivo de organizar el material y poderlo ubicar fácilmente sin necesidad de volver a los archivos sonoros ya que, al momento de escribir las crónicas, serían necesarias las palabras textuales del entrevistado. En esta parte del proceso se hace una suerte de primer filtro de la información que no será incluida en el producto final.

Teniendo en cuenta que el número de fuentes que realmente conceden la entrevista y que, además, tienen una historia que se ajustara a las narraciones que buscaba recopilar era incierto, la metodología estaba abierta a cambios. Lo ideal era tener todas las entrevistas realizadas para poder identificar las semejanzas y diferencias entre ellas, y así definir el enfoque y la cohesión de las crónicas. Pero sucedió que, después de empezar la escritura, se halló una historia que se ajustaban de mejor forma al objetivo de la tesis. Ante esta situación, se realizó la reportería correspondiente para incluirla y, por cuestiones de tiempo y cantidad de crónicas que se podrían producir con calidad, se suprimió una de las primeras entrevistas realizadas.

Con dos de los personajes fue necesario volverse a encontrar, por lo que se realizó un segundo encuentro con la intención de precisar datos o mejorar los detalles de las escenas que se usarían en el trabajo. Con todas las fuentes se mantuvo el contacto vía telefónica en caso de tener que complementar la información.

El trabajo de reportería y pietaje expuesto anteriormente tomó las seis primeras semanas del semestre. Los dos meses siguientes transcurrieron bajo la escritura de borradores, correcciones de forma y estilo, titulación y finalización de las tres crónicas. Paralelamente se produjo el podcast y la galería de fotos que complementa una de estas.

Vale pena mencionar que cada crónica presenta un estilo de escritura distinto. En la primera, el lector se encontrará con la narración directa del entrevistado y pareciera que la intermediación del periodista desaparece. En la segunda, el momento de la entrevista se siente cercano dado que la historia está mediada con las preguntas del entrevistador. La tercera es la que

más se acerca al periodismo narrativo, puesto que toma más herramientas literarias que las anteriores. Es importante recordar que, como lo dice Eloy Martínez (1997), un periodista no es un novelista, pero debería tener el mismo talento y gracia para contar que los mejores novelistas. Esto se ve reflejado en el hecho de que los primeros grandes narradores fueron también grandes periodistas, y escribir bien y emocionar al público no es algo que afecte negativamente la calidad de la información. Por lo contrario, son atributos consustanciales a la información, visto que el periodismo nació para contar historias.

Ante esta mezcla de estilos dentro de un mismo formato, es preciso citar a Juan Villoro (2006) y la metáfora de la crónica como el ornitorrinco de la prosa. El autor explica que este género toma “la capacidad de narrar desde el mundo de los personajes y crear una ilusión de vida para situar al lector en el centro de los hechos” de la novela, los “datos inmodificables” del reportaje, los diálogos de la entrevista, “la posibilidad de argumentar y conectar saberes dispersos” del ensayo y “el tono memorioso y la reelaboración en primera persona” de la autobiografía.

Acudir a la crónica para el producto de este trabajo fue necesario porque, como lo dijo Gabriel García Márquez, esta es precisa “si lo que se quiere es dar cuenta de nuestra realidad compleja, la más de las veces difícil, dura, envuelta en paradojas y contrasentidos” (Falbo, 2007, pág. 11). Adicional, Eloy Martínez (1997) afirma que las historias mejor contadas son aquellas que revelan, a través de la experiencia de una sola persona, todo lo que hace falta saber.

A su vez, la crónica es uno de los mejores géneros para demostrar que el periodista no es un agente pasivo que observa y comunica. Por el contrario, es “la voz a través de la cual se puede pensar la realidad, reconocer las emociones y las tensiones secretas de la realidad” (Eloy Martínez, 1997). Al dedicarse a este periodismo de narración, los profesionales actuales se encuentran frente al desafío de “rescatar la palabra devaluada por la lógica del relato”, o por la voces a las que sí se les abre espacio en los otros géneros como la noticia, “que uniforma y refuerza de este modo la exclusión, ya que fortalece estereotipos” (Falbo, 2007, pág. 15).

El último mes antes de la entrega giró en torno a la mejora del marco teórico, los análisis, conclusiones, finalización del documento del trabajo de grado y producción de los complementos digitales de las dos crónicas restantes.



## **Soldado de la vida, víctima del país**

### **Tiene derecho a permanecer solo**

Los militares sí podemos considerarnos víctimas del conflicto armado.

Hay compañeros a los que han atacados sin tener el uniforme puesto. Hay más de un militar que tenía familiares dentro y fuera de las filas y a quienes asesinaron y, muchas veces, la estabilidad de nuestras familias se ve afectada porque nos toca permanecer lejos.

Por ejemplo, mi primer matrimonio terminó porque cuando me trasladaron a Caquetá, en el 2004, duré doce meses sin salir de allá y sin comunicación. Luego tuve vacaciones de un mes, pero volví once meses a la selva. En ese momento mi hija tenía cinco años, y mi esposa decía que yo tenía a otra, que en realidad yo me iba para allá, que yo no quería volver a la casa y que no la quería a ella. A mí me daba rabia que pensara eso. Yo le decía que debíamos tener paciencia, que ese era mi trabajo... pero, finalmente, no funcionó.

Ahora que recuerdo... ¡Caquetá a mí me dio muy duro! Allá fui herido en combate dos veces, me dio leishmaniasis y un paro respiratorio. Además, fue donde estuve más tiempo: siete años. Supuestamente, un soldado debe ser trasladado cada cinco, pero eso es mentira. A mí me hicieron reubicación laboral por mis lesiones; si no, hubiera estado allá mucho más.

Mi primera herida de combate fue por la explosión de un cilindro. Me afectó el hombro. Ahí tengo dos platinas. También tengo tornillos en el brazo derecho y veintinueve esquirlas en la espalda. Una de esas esquirlas se movió, me cayó al coxis y me tuvieron que operar. Gracias a Dios, cuando me mandaron a Bogotá para mi recuperación, me di a conocer y me dejaron aquí. No volví a Caquetá; o si no, quién sabe qué sería de mi vida.

Hay compañeros que entraron conmigo y todavía están allá. ¡Van para dieciocho años en ese lugar y no salen trasladados! ¡Siguen en la selva! Yo creo que un muchacho de esos, al volver a la casa, no va a ser como era antes con su familia porque ya está enseñado a estar en la zona de combate. De pronto se vuelven de esos compañeros que usan sus permisos para descontrolarse porque no suelen tener esa libertad. Ese es el pensamiento de ellos: “Yo salgo treinta días, pero luego vuelvo

y me encierro en la selva. Tengo que aprovechar”, y se gastan la plata bebiendo y en cosas así... para poder volverse a internar.

¡Y es que eso es muy lejos! Para salir tocaba esperar un avión, llegar a Bogotá y coger el bus que en ese tiempo se demoraba diez u once horas porque las vías eran muy malas. Entonces uno se tardaba como día y medio para llegar a la casa, y se tenía esa oportunidad una o dos veces al año. ¡Esa soledad afecta mucho! Sin poder hablar con la familia y solo ver compañeros... Tal vez usted no lo entienda, pero yo sí; uno de hombre quiere ver a una mujer y no... tal vez se alcance a ver a una que pase a lo lejos en caballo y ya...

Allá uno no sabe qué es escuchar una noticia, solo lo que se alcance a oír en *La luciérnaga*. Para enterarse de cómo va el país es muy difícil. La única comunicación con el exterior son las cartas de la familia, pero esas llegan como con un mes de retraso. Si escribían “fulano está enfermo”, al recibirla uno pensaba “¿será que se murió o se alivió?” (risas).

Eso es como la gente que está en la cárcel, que de tanto encierro se sienten como si se fueran a enloquecer y buscan problema. Así es en la selva; porque cuando no es la soledad, son los combates.

Las personas de la ciudad no suelen notar esas cosas. Como nos ven enteritos, piensan que estamos bien y que siempre la hemos pasado bien, pero no. Uno no debería estar sin una pierna o sin un brazo para que digan “¡Ah! Usted sí la ha pasado mal”.

### **Los soldados también merecemos respeto**

Nosotros los soldados somos los del trabajo sucio. Las felicitaciones, condecoraciones y premios se los llevan los que tienen rango, los comandantes. La recompensa para nosotros, escasamente, es que nos dejen ir cinco o quince días a nuestra casa.

Una vez le dije a un general que aquí debería haber derecho a la igualdad. Eso no implica que no se respeten los grados, eso se debe seguir respetando porque para eso se estudia. Me refiero a cosas como ¿por qué el soldado no saluda a la bandera cuándo suena el himno?, ¿por qué los de rango tienen derecho a apartamento o casa fiscal y a estudios; mientras que si un soldado quiere llevarse

a su familia cuando lo trasladan, debe buscar un apartamento y pagar arriendo?, ¿por qué a veces, cuando nos mandan a viajar, no nos dan plata para los viáticos; mientras que los oficiales y suboficiales se van de paseo para la costa, el Cañón de Chicamocha, Melgar... usando un carro militar?

Yo trabajé en una zona de transporte y me di cuenta de que la institución tiene más vehículos de los necesarios. Se necesitan algunos, pero no tantos porque ahora hay personal que tiene vehículos para la esposa, para el hijo, para la hija, hasta para los mandados. ¿Quién paga todo el presupuesto de eso? Nosotros. La ciudadanía civil y los soldados, porque yo también pago impuestos. ¿Y para qué? ¿Para que la esposa del señor de rango pueda pasear con combustible y peajes a cuenta de nosotros? Mientras que si un soldado se enferma o sufre algún accidente le dicen “mire a ver cómo lo llevan”. ¿Tanto carro para eso?

Cuando yo estaba en el área de operaciones y nos enviaban la comida, algunos soldados se quedaban sin ración porque no llegaba cantidad para todos. Hasta que un día yo fui a recibirla y me di cuenta de que en la planilla no se incluían a los de rango. Entonces yo le quité la comida a ellos, porque lo que llegaba era para los soldados. Nos habían estado quitando la comida porque la plata de alimentación que les llegaba se la quedaban, y comían de lo que era para nosotros.

Yo tuve problemas por eso. Me dijeron que era un soldado disociador, que me metía en lo que no debía, pero yo me meto porque es el bienestar de nosotros. Si se pegan de una libra de arroz de una persona que está patrullando en el monte, ¿qué nos quitaran aquí en la ciudad que se ven más cosas?

\*\*\*

Cuando yo llegué a Bogotá como escolta de un comandante, fui a su casa a las siete de la mañana para presentarme.

—Buenos días, yo soy el soldado que viene a conducirlo a la familia del coronel —le dije a la señora que abrió la puerta.

—¡Ah! Sí, señor. Yo soy la esposa del coronel, mucho gusto. Deme un momentico —entró de nuevo, y cuando regresó me entregó una escoba y un recogedor —. Póngase a barrer ahí.

—¿Y esto qué? —le pregunté al coronel.

—Hágale caso a lo que diga la señora —respondió él.

—No. Yo vine aquí a manejar. A mí no me mandaron de empleado.

—No... pero es que la señora es muy complicada.

—Pero si a usted le da miedo decirle, a mí no me da miedo —contesté, y esperé a que la señora saliera. Tan pronto como ella abrió la puerta de nuevo, yo le puse la escoba y el recogedor al frente.

—Tenga, señora.

—¿Ya barrió?

—No, señora. Es que yo vine a manejar, no de empleado. Si quiere que le barra ¿cuánto me va a pagar? —así se lo dije, en seco.

—¡Ay! tan igualado.

—No, señora. La igualada es usted. A mí me respeta que yo soy soldado y usted es una civil, y usted está parada en una instalación militar. Yo aquí merezco respeto. Los uniformados somos su marido y yo, y él no me mandó a barrer.

—Entonces que lo manden a patrullar —me amenazó.

—¡Pues me voy a patrullar! Pero no me quedo barriéndole a usted. ¿Por qué no me pone a lavar sus calzones? —me tiró la puerta y yo me fui a patrullar. Cuando regresé, el coronel me dijo:

—¡Ay! Hermano, es que la mujer mía es muy cansona. Le pido disculpas por haberle hecho perder el tiempo —pero igual, él no hizo nada por darme a respetar.

Esa desigualdad se ve en algo tan mínimo como el boleto de salida que todos debemos mostrar para irnos del cantón, pero a los suboficiales y oficiales los dejan salir como Pedro por su casa, sin mostrar eso. ¿Dónde está el respeto? porque nosotros los soldados también lo merecemos.

\*\*\*

Cuando hay algo malo llaman al soldado, pero cuando él ya soluciona el problema es investigado.

Por ejemplo, al terminar mi servicio me presenté en la Escuela de Soldados Profesionales y, al graduarme, salí trasladado a Antioquía. Allá tuve mi primer enfrentamiento armado, yo tenía veinte años, y terminé demandado por cometer homicidio con sevicia (se ríe) ... pues... es que le metí veintiocho tiros...

Eso fue durante una misión en San José de Luz, donde había un campamento del bloque metro. Mis compañeros y yo íbamos caminando en fila, pero a mitad del camino se quedó el pelado que se encargaba de la comunicación. Yo me devolví por él y vi que estaba todo asustado porque nos estaban tirando plomo. Le dije “¡Vamos!”; pero él se quedó quieto, sin responder.

Las balas que nos pasaban cerca levantaban el pasto. Decidí quitarle el radio y ¡taque! le metí una cachetada diciéndole “¡Despierte!”; pero él se paniqueó y no fue capaz de seguirme. Yo lo dejé como en un barranco, en un lugar donde quedara cubierto, porque esos manes no sirven para andar detrás de uno... ¡los matan! Y me fui a buscar al resto del grupo.

Los demás compañeros ya estaban en el cerro, y yo seguía abajo, en lo plano. Iba a cruzar una quebrada cuando dos personas me empezaron a disparar desde arriba. Me escondí detrás de una roca. Sentía como las balas daban contra ella. Si me asomaba, me disparaban. Empecé a gritar y a chillar (se ríe). Pedía auxilio. ¡Es que eso es muy duro! ¡Eso da miedo!

Cuando escuché que a uno de ellos se le acabó la munición, me asomé y le apunté. Esperé a que recargara y cuando se levantó, yo disparé. Pero los tiros se me fueron en ráfaga y le pegué veintiocho.

Me metieron el delito de sevicia, me hicieron investigación y duré tres meses detenido por algo que yo estaba haciendo para cumplir con el deber. Fue una orden. Fue un combate.

En las declaraciones me preguntaron si yo tenía algo para decir y claro, yo tenía que hablar.

—Yo soy un soldado, y si a mí me entrenaron y me dieron un fusil, fue para defenderme. Póngase en mis pantalones. Si usted tiene a una persona al frente que le está disparando y usted está entrenada para esto ¿qué hace? —le dije a la doctora, a la juez.

—Pues... yo reacciono —respondió ella.

—Bueno, pues yo reaccioné. Desgraciadamente, era mi primer combate y yo peleé con miedo y se me fueron los tiros. Cuando usted está en un combate, no piensa en contar la munición ni en cuántos tiros hay.

Finalmente, me quitaron los cargos. Pero eso sucedió así porque yo hablé y me defendí. Mi abogado no dijo nada, no me ayudó. Yo hubiera podido terminar en la cárcel pagando por homicidio así ellos hayan sido paracos y yo militar, así haya sido en combate, así haya sido en el cumplimiento de mi deber y así haya sido en defensa propia.

### **Creecer en medio de violencia**

Yo nací y fui criado en Puerto Berrío, Antioquía. Allí siempre ha habido presencia de grupos delincuenciales que se organizan para cuidar los barrios, vender droga, cometer homicidios y extorsionar —porque allá existe la famosa vacuna: si usted tiene un negocio, tiene que pagar y si no paga, tiene que cerrar su negocio—. Además de que endulzan a los pelados con plata para que se unan a la delincuencia.

Muchos jóvenes terminan metidos en eso por el contexto en el que crecieron. La pobreza hace que los niños no puedan terminar los estudios y que los papás salgan a trabajar, dejando a los menores solos y viendo el ejemplo de los mayorcitos que ya están en la ilegalidad. Y no falta al que le guste tener un arma, entonces se deja convencer y se une a ellos.

Un día estaba jugando fútbol en la mitad de la cancha del pueblo cuando vi cómo mataron a un muchacho. Fueron los “masetos”, ahora conocidos como “paracos” o autodefensas. Se acercaron al otro lado de la cancha, donde un grupo de chicos estaban jugando baloncesto, y le dispararon a uno de ellos. Yo tenía ocho años.

Me quedé ahí parado, mirando. No sentí miedo. Allá uno ve esas cosas desde tan niño, que ya ni me alarmaba. Las primeras veces sí... uno sí se asustaba. A mí, por ejemplo, me daba mucho terror cuando encontraba un muerto en la carretera. Pero, después de ver tantos casos, eso se iba volviendo normal.

Cuando tenía ocho años me fui a pasear a Cali, y al regresar me encontré con que mi papá estaba durmiendo en el suelo porque mi mamá se había ido de la casa y se había llevado todo el amoblado.

Me llevaron a Bienestar Familiar para ver con quién me quería quedar. No recuerdo bien qué fue lo que se dijeron entre ellos dos, pero yo respondí de forma grosera y mi mamá me pegó en la boca. Al ver eso, mi papá la empujó y mi padrastro se metió en la pelea. Me di cuenta que ella prefería a ese hombre que a mí, que era su hijo. Al final, mi hermano y yo decidimos irnos con mi papá.

“¿Sabe qué, perra hijueputa? Yo voy a crecer. En el camino nos vemos”, le dije a mi mamá antes de irme.

Vivíamos a una cuadra; pero si yo me la encontraba, pasaba como si fuera una persona con la que no tuviera nada que ver. Desde ese momento, le dejé de dirigir la palabra.

Al darme cuenta que solo nos quedaban un ventilador y una estufa de luz, que teníamos que dormir en el piso y que a mi papá ya no lo empleaban por la edad; busqué trabajo. A las cuatro y media de la mañana, ayudaba a los vaqueros a sacar el ganado y me daban como quinientos pesos. Después me iba a estudiar, almorzaba, hacía tareas rápido y regresaba las bestias al potrero. Ahí me daban otros quinientos. También hacía mandados, arreglaba bicicletas... Así era mi vida de niño.

A los pocos días del divorcio, yo estaba trabajando en una finca cuando mi padrastro llegó por sorpresa y me cogió de las manos para que mi mamá pudiera golpearme con la cubierta de un machete. Me pegaron hasta que el encargado de la finca sacó una escopeta e hizo un tiro al aire: “¡Suelten al pelado!”, gritó. Entonces se fueron.

“¿Usted es huevón? Vea, coja esto ¿o usted se va dejar pegar?”, me dijo el muchacho de la finca, que tenía como veinte años, entregándome un machete que era más grande que mi brazo. Él me demostró los ejercicios que debía hacer para tener buen movimiento en la muñeca y yo empecé a practicar para poderlo dominar. Después de eso, busqué una canoa que mi mamá y mi padrastro tenían y le voleé machete hasta romperla y hundirla.

Días después, mi padrastro fue y se agachó en el bote para sacarle el agua. Yo aproveché y me le fui por detrás, calladito y... ¡tan! Le metí su primer machetazo. Siendo un niño lo encendí a machete y le dejé tres cortadas.

En otra ocasión, me tocó ir a amenazarlos porque cada vez que se encontraban por la calle, mi padrastro le intentaba pegar a mi papá, y él salía corriendo. “¡No corra! ¡No corra! ¡Que cuando yo vea que ese hijueputa va detrás de usted, yo lo paro!”, le dije a mi papá antes de irme a la casa de mi mamá para advertirle: “Dígale a ese man que deje a mi papá quieto, o sino de aquí vengo y lo saco”.

En ese tiempo yo jugaba mucho fútbol y los patrocinadores de los equipos eran paracos. Entonces, la gente solía pensar que uno trabajaba con ellos y nos tenían miedo. A veces creo que fue por eso que mi padrastro se tomó la amenaza en serio.

Volví a tener problemas con esa persona dos años después. Yo estaba jugando fútbol, la pelota rodó fuera de la cancha y corrí tras ella. Cuando la alcancé, me agaché a recogerla y sentí una patada en las costillas. Era él...

Mis compañeros se acercaron y le lanzaron piedras. Mientras tanto, yo cogí un palo que había por ahí. Cuando me volví a acercar, él ya estaba descalabrado. Al ver que yo levanté el palo para pegarle, él puso la mano para cubrirse y se la partí...

Volvieron a llamarme ante el juez... otra vez a llevar testigos. Le dijeron a él que se quedara quieto; pero al salir del juzgado, mi papá me dijo que era mejor que yo me fuera a Medellín porque temía que mi padrastro o los paracos me hicieran daño.

Medellín... Esa fue mi perdición. Llegué allá, con diez años, a pasármela con un primo que mantenía en las calles y que metía vicio. A veces llegábamos tarde a la casa, otras veces ni llegábamos, y hubo ocasiones en las que nos quedábamos dos o tres días por fuera y hasta con la misma ropa. Dormíamos en la calle, donde nos cogiera el sueño. Buscábamos la comida en la calle... sobrevivíamos en la calle.

“Tome, que esto quita el hambre”, “camine, vamos pal’ parche”; me decía ofreciéndome droga o convidándome a ir abajo del puente donde nos encontrábamos con más gente consumiendo. A

veces me pasaban vicio, y yo miraba a mi primo para saber qué hacer. “¡Cójalo! ¡Cójalo! Y si no quiere páseselo al otro”, me decía.

Allá nunca probé nada, pero sí terminé robando. Nos íbamos en grupo a atracar tiendas... Al comienzo, me daba miedo y me quedaba atrás echando ojo. Después, fui de los que entraban y gritaban “¡Quieto!”. Nunca corrimos el riesgo de que nos capturaran porque éramos poquitos... cuatro, cinco o seis, y todos con cuchillo, navaja o pate cabra.

Después de un tiempo, sí me dio cargo de conciencia y pensé en el daño que le hice a la gente. Muchos adultos me decían que eso no era para mí, que cambiara. Algunos veían que yo tenía la necesidad y me daban dinero. Me acuerdo que un señor me dio ropa y me pagó los pasajes para que regresara a Puerto Berrío: “Váyase y póngase a estudiar allá, que lo que necesite yo se lo doy”. De no ser por ese señor, yo estaría en Medellín... si es que estuviera vivo, y no estaría en el Ejército en este momento.

Regresé al pueblo con trece años, y lo primero que hice fue buscar al marido de mi mamá. “¿Usted se acuerda de mí? Ya soy un hombre y ahora sí vamos a cuadrar los problemas”, le dije cuando lo encontré. Él salió corriendo. Entonces le dije a mi mamá: “Eso es un cobarde. Se aprovechó de mí cuando yo era un niño, pero ahora que ya crecí no es capaz”.

Durante un tiempo retomé el estudio, pero luego me puse a trabajar. Cursé hasta noveno de bachillerato. Los grupos ilegales me buscaron varias veces para ofrecerme puestos, pero no... eso no era lo mío. Se podría decir que me salvé de haber probado y vivido cosas peores, pero gracias a los adultos que me aconsejaron me concentré en trabajar en las fincas hasta que cumplí dieciocho años y me presenté en el Ejército. Dejé la calle, pero nunca me olvidé de ella.

### **Bienvenido al servicio militar**

Desde niño quise pertenecer a las Fuerzas Militares. En el 2002 me presenté para hacer el servicio. Desde ese momento, yo ya sabía que iba a quedarme en la institución para continuar la carrera como soldado profesional. Mi hermano también se había inclinado por ese camino y, en ese momento, él ya era militar.

Ingresé con gente de Medellín, y muchos de ellos tenían vicios desde pelados. Éramos ciento cuatro soldados, de los cuales solo unos treinta no consumíamos ninguna droga. De resto, todos fumaban marihuana, bazuco, les gustaba el perico... La mayoría venían de las calles. Eran gamines. ¿De dónde más iban a salir eso pelados todos locos? Si se robaban hasta los ventiladores del alojamiento. Una vez se robaron un televisor... ¡puros locos de la calle!

Honestamente, aquí en la institución hay mucha gente a la que le gusta la droga, como en la policía, eso es por todo lado. Eso pasa porque anteriormente salían los camiones del Ejército y recogían al que vieran en la calle, entonces incorporaban a un montón de pelados con vicios. Mis compañeros mantenían dopados con eso. Yo veía que se tomaban una pepa y un tinto para que eso se les estallara y quedaban todos sonámbulos por ahí.

Yo, que nunca probé droga en Medellín, casi cojo el vicio aquí en el Ejército. ¡Es que, al prestar servicio, hubo comandantes que le metían a uno mucho miedo! En esa época, al que no cumpliera una orden lo amenazaban con la cárcel... La preocupación, las guardias, estar encerrado sin comida y el miedo psicológico que montaban hacían que más de uno fuera donde esos compañeros que se la pasaban relajados. “Pruebe para que se relaje”, “pruebe que a nosotros eso no nos hace daño”, decían. Y así fue como yo me dejé convencer.

Al principio, me dio mucha risa... pero luego, eso me mandó a dormir y me pasé de la guardia (risas). Yo dije que estaba enfermo y, como me dieron hasta ganas de vomitar, me creyeron. Pero en realidad yo estaba trabado (risas). Esa fue la única vez. No volví a probar nada más.

## **Rencor y resignación**

En el 2012, estaba trabajando en Bogotá cuando recibí una llamada: “¡mataron a su hermano!”.

Él se había retirado del Ejército porque fue herido en combate y no le pagaron sus heridas. Regresó a Puerto Berrio y trabajó como mecánico de motos. Entonces, al recibir la noticia, supe que había sido por la situación en la que siempre ha estado el pueblo en el que crecí.

Allá hay sectores por los que uno no podemos pasar, son prohibidos, porque existe la tal frontera entre los grupos delincuenciales. La gente dice: “¡Ah!, usted de es de otro barrio. Toca es

quebrarlo”. Mi hermano vivía en esa frontera, y un día arregló la moto del integrante de una de esas estructuras. Eso no le gustó a los del grupo enemigo... entonces lo mataron.

Mi hermano fue asesinado por la organización Clan del Golfo.

Lo más berraco es que yo conocía a la persona que lo mató... Lo conocía, porque ya murió.

En el entierro, me encontré con mi mamá. Quise aprovechar la oportunidad para cambiar el hecho de que no nos hablábamos. Nos saludamos y ella me pidió perdón. Yo le respondí: “Usted perdóneme a mí también, pero necesito que aclaremos las cosas. ¿Usted por qué me abandonó?”. No respondió nada.

Entonces agregué: “Yo no quiero ver a su marido acá. Esta es una reunión de familia. Su marido aquí sobra”. Ella se enojó y me amenazó con que no nos volveríamos a hablar. “¡Pues no nos volvemos a hablar, hija! Van dos veces que lo prefiere a él que a mí, que soy su hijo. Usted lo prefirió a él que a mi papá, pero usted con él vive en la casa de la suegra y con mi papá tenía casa propia. ¿Esa es la vida que usted nos iba a dar? ¿Vivir de arrimados en la casa de su suegra? Sabiendo que nosotros no somos hijos de él. ¿Cuántas humillaciones hubiéramos recibido allá? ¿Y por qué al hijo que usted tiene ahorita sí le da estudio? Él ya va para ingeniero. ¿Por qué a mí no me dio la oportunidad de estudiar? ¿A mí por qué no me dio bachiller?”.

No nos hemos vuelto a dirigir la palabra desde ese año. Yo cargo un rencor muy grande con eso.

### **Querer ser militar, no víctima**

Me siento víctima porque a mí, el Clan del Golfo, me mató a mi hermano. Mi familia ha sido víctima. Mi esposa y su familia fueron desplazados por la violencia del conflicto.

Me siento sin apoyo porque si a mí me tocó pararme delante de un juez y declarar, ¿por qué los integrantes de los grupos armados no lo hacen? ¿A nosotros por qué nos juzgan sabiendo que nosotros somos la parte legal y ellos la ilegal?

Pues sí, esta es la vida que yo elegí —porque para estar aquí, a uno le tiene que gustar—. Pero, aun así, nos sentimos víctimas por nuestras familias; porque ellas están sufriendo por nosotros, mientras nosotros sufrimos por ustedes, por la sociedad en general. Y esa sociedad no sabe el esfuerzo que hacemos para darle tranquilidad.

## El hijo de Caldono, Cauca: Indígena y militar

Juan Alos\* es indígena de la comunidad Nasa ubicada en Caldono, Cauca. A sus dieciocho años se presentó en el Ejército de Colombia para prestar el servicio militar. Su familia apoyó esta decisión ya que era una oportunidad para ponerlo a salvo de otros caminos, pero las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) lo consideraron una traición y tomaron represalias en contra de sus padres. A pesar de esto, y de que Juan ingresó solo por el deseo de portar un arma, en la institución terminó encontrando su proyecto de vida. Al finalizar el servicio, continuó como soldado profesional y, en recompensa a sus buenos resultados, fue promovido al escalafón de suboficiales. A lo largo de su carrera, ha trabajado en zonas del país fuertemente marcadas por el conflicto y ha hecho del combate armado su oficio. Los únicos momentos de su vida en los que realmente ha estado alejado de los enfrentamientos han sido los años 2020 y 2021, pues lo enviaron a Bogotá para que se tomara un “respiro” de las operaciones en el área. Fue durante ese periodo de tiempo que tuve la oportunidad de conocerlo y escuchar su historia; antes de que se fuera nuevamente a algún frente, donde él asegura que será trasladado debido a su trayectoria. Al hablar con él es evidente que respeta y defiende su uniforme, pero a la vez es inevitable sentir que, por encima de ser militar, es orgullosamente un indígena nasa.

—En la época en la que fui a prestar servicio, en el 2003, los padres tenían que tener la autorización de la guerrilla para ese tipo de cosas. Cuando se dieron cuenta que yo me fui sin su permiso, buscaron a mi papá y lo retuvieron durante quince días en un campamento. Él les explicó que yo lo había hecho por la libreta, porque supuestamente yo quería estudiar y hacer una carrera profesional. Los guerrilleros decidieron liberarlo, pero le advirtieron que al finalizar el servicio debía presentarme ante ellos para tener el aval de que había regresado.

—¿Es normal que los grupos guerrilleros puedan enterarse de cada movimiento de los civiles de la zona?

—Ellos son como una red, se dan cuenta de todo lo que se mueve así el Estado diga que no. Ellos hacen un censo y saben quién es cada civil, de qué familia es, para dónde va, cuántas personas viven en cada vereda, quiénes tienen plata y quiénes no...

—¿Qué pasó cuando se enteraron de que usted terminó el servicio y, aun así, continuó en las Fuerzas Militares?

—Retuvieron nuevamente a mi papá. En esa ocasión fue durante ocho días, pues llegaron a un “acuerdo”: si yo volvía a Caldon, ellos iban a tomar represalias fuertes contra mí. Yo no podía asomarme por allá porque si llegaban a verme... iban a matarme delante de mi familia por desleal, por haber abandonado la vereda y los ideales de ellos... por haber desertado de allá. Recuerdo que mi papá me dijo: “Es mejor saber que usted está vivo allá, a que este muerto acá” ... Duré tres años sin poder volver a mi casa... A veces, cuando salía de permiso, llegaba hasta Cali e invitaba a mi familia para encontrarnos allá. Nos veíamos uno o dos días, y ya... Esa era la visita.

—¿Esto le afectó mucho? ¿O usted ya estaba acostumbrado a permanecer alejado de su familia?

—En ese momento me dio duro. De hecho, una vez cometí un error... No aguanté y me fui para la casa. Llegué allá como a las cinco de la tarde, pero al día siguiente llegaron unos milicianos diciendo que necesitaban hablar conmigo... a solas. Mis papás, mis hermanos y mis tíos se asustaron. Sabíamos lo que iban a hacerme, entonces no me dejaron solo... Todos se hicieron a mi alrededor y no permitieron que me pasara nada. Esa misma noche, tuve que salir escoltado por mi familia hasta Mondongo, donde me embarcaron para Cali. Me di cuenta que en verdad no podía volver a mi hogar.

—¿Qué hizo que esta situación cambiara y que usted pudiera regresar a su casa tres años después?

—Yo pude volver a la casa, sin problema, cuando los dos cabecillas que tenían en el ojo del huracán a mi familia murieron en unos combates contra la Fuerza Pública. Ahí descansé un poquito, dejé que se apaciguaran las aguas y volví poco a poco. Cuando se firmó el acuerdo de paz, pude regresar del todo.

—¿En algún otro momento su familia corrió otros riesgos?

—En estas zonas siempre se corren riegos, pero a mi familia se la montaron más que todo por tener un hijo en el Ejército. Mi papá fue uno de los que más sufrió. En las dos ocasiones que se lo llevaron, no sé exactamente qué le habrán hecho.

—¿Él nunca le contó?

—No, él nunca me contó con detalle.

—Después de tanto tiempo, ¿usted quisiera hablar con él sobre esto?

—No... la verdad no quisiera saber lo que le hicieron... Uno se imagina tantas barbaridades que le pudieron haber hecho... Pero mi papá ha sido una persona muy fuerte y él ha vivido el conflicto muy de cerca, porque cuando existían las masacres y los desplazamientos él también estuvo ahí. Pero a estas alturas de la vida pues... ¡Jue madre! Siento que sería peor hablarle sobre eso. Yo me contento con saber que está bien, que estamos juntos y que vamos saliendo adelante. Creo que nunca le preguntaré. De pronto no le hicieron nada o de pronto... no... no me arriesgo a pensarlo, porque yo he sabido de muchas cosas malas que le han hecho a la gente y no me gustaría saber que mi papá pasó por eso. Además la situación ya no cambia y, de pronto, lo único que voy a hacer es alimentar el rencor...

—En parte lo evita porque no quiere saber de qué sería capaz, si se enterara de lo que le hicieron.

—Sí... Recuerdo otra vez que un integrante de la guerrilla amenazó a mi mamá. Le dijo que el hecho de que ella tuviera un hijo en el Ejército, le daba la autoridad a él de tomar cualquier decisión sobre ella. En ese orden de ideas le dijo que si no accedía a hacer lo que él quería, la mataba o tenía que irse de la vereda. Mi mamá me llamó y me contó todo eso llorando. A mí me dio mucha rabia. Incluso, pensé ir a matar a ese hombre de una vez. Porque yo no voy a permitir que abusen de mi mamá o que ella tenga que salir con sus trapitos a una ciudad, a pasar necesidades por un capricho de alguien, sabiendo que allá tiene su casita. Inventé que tenía una situación familiar y que necesitaba un permiso, pero mi superior no me dio la autorización. Finalmente, mis padres tomaron la decisión de hablar con el jefe del grupo. Al enterarse de lo que había pasado, el cabecilla le llamó la atención al miliciano y le dijo que no se metiera con mi familia. Mi mamá me llamó a contarme: “Mijo, usted quédese tranquilo que esa situación ya se arregló. Ya hablamos con el jefe y él dijo que iba a poner las cosas en su sitio”. Ahí se amortiguó la situación. Eso me dio algo de paz porque si no hubiera pasado eso, tal vez yo hubiera hecho una locura, la situación hubiera empeorado y yo ni siquiera estaría aquí contándolo.

\*\*\*

—Yo he escuchado sobre el conflicto armado desde que tengo conciencia. En los noventa, las FARC estaban en auge y había combates a diario. La casa donde crecí quedaba cerca al pueblo y siempre se oigan los ataques a las estaciones de policía, tiroteos, robos a camiones... En ese momento, yo tenía cuatro años.

—¿Diría que crecer en medio de esta violencia le permitió formar una opinión crítica del conflicto?

—La verdad, yo en esa época no sabía porque peleaban tanto. Pero igual, yo me inclinaba por la guerrilla porque los veía a diario, los conocía, convivía con ellos constantemente, nos ayudaban, robaban camiones de comida y la repartían con nosotros, nos daban mercados y medicina. La guerrilla era la que ponía ley y orden. Si querías salir de la zona, tenías que hablar con ellos. Si alguien robaba, ellos castigaban o fusilaban... dependiendo la gravedad, impartían justicia. Se movían de arriba para abajo en vehículos y siempre estaban armados. Eran la imagen de autoridad que había... Por el contrario, pensábamos que la Fuerza Pública venían a dañar, a golpear, a quitarnos lo poquito que poseíamos y a matar. Les teníamos pavor. Recuerdo que una vez, mi papá salió a vender leche en las veredas y se cruzó con un grupo de militares que le preguntaron si había visto algo raro. Mi papá contestó que no. Los soldados siguieron su camino y, unos metros más adelante, cayeron en una emboscada. Hubo muertos. Entonces se devolvieron y, al encontrar de nuevo a mi papá, lo golpearon. Alegaban que él no les había advertido y lo acusaban de ser guerrillero. Por ese tipo de cosas yo les tenía miedo, pero también les guardaba mucha rabia.

—En ese contexto ¿era normal que los jóvenes quisieran unirse a la guerrilla?

—Eso era normal. Uno veía muchachos de catorce años en la guerrilla. Desde que alce un fusil, puede pertenecer al grupo. Así tenga ocho o nueve años y no porte un arma, con tal y que sepa usar un radio e informar ya hace parte de la estructura. Yo, por ejemplo, tenía primos y tíos que estaban o que ya habían estado allá (en algún grupo al margen de la ley).

—Teniendo en cuenta ese contexto, ¿usted cómo pasó de tenerle rencor, a hacer parte del Ejército?

— La verdad lo que yo quería era portar un arma, nada más. Y como a mí se me hacía que los guerrilleros eran buenos y luchaban por un ideal común, a los diecisiete años decidí ingresar a las filas de las FARC. Mi papá y mi abuelo se opusieron a mi decisión. Me decían que si quería portar un uniforme, que lo hiciera con el Estado porque iba a llegar un momento en el que hacer parte de

la guerrilla ya no iba a ser bien visto. Yo no entendía a lo que se referían. Próximo a cumplir los dieciocho años, decidí volarme de la casa. Estaba listo para incorporarme (a las FARC). Alisté la maleta y me fui en la madrugada, tipo cuatro de la mañana. Pero una hora después, mi papá y mi abuelito me alcanzaron en el camino. Al verme con la maleta... ¡me fueron dando una tunda ni la berraca!, preguntando para dónde me pensaba ir. Me hicieron regresar.

Meses después, cumplí la mayoría de edad, y mis padres y tíos me escoltaron hasta el batallón de Popayán para presentarme al Ejército. Querían asegurarse de que yo no me fuera a volar para otro lado (risas). Conseguimos un cupo, pero en el batallón de Mocoa, Putumayo. Con tal y que yo estuviera en el Ejército, mi familia me mandaba para donde fuera... entonces me embarqué en un avión y me fui. Yo imaginaba que solo debía coger un arma e ir al monte, pero no. Primero nos enseñaron a pensar en un proyecto de vida, en la familia, en el futuro. Cambiaron mi mentalidad porque de donde yo vengo el estudio era algo pasajero, uno no pensaba en ser profesional, ni en una pensión... nada de eso. Uno vivía del día a día, de lo que produjera y moviera la platica. Además, nos explicaron la historia del Ejército y me di cuenta que las Fuerzas Militares eran los verdaderos “buenos” y los que estaban constituidos legalmente.

—¿Fue por ese cambio de mentalidad que, al terminar el servicio, decidió continuar como soldado profesional?

—A esa edad, yo no tenía muy clara la dimensión de la vida a la que me estaba metiendo. Fue un impulsó... En mi última operación como soldado regular, los guerrilleros mataron a trece soldados de otro pelotón. Entre los asesinados estaba un primo mío. Al terminar esa misión, me preguntaron si quería seguir con la carrera militar. Yo sentía rabia e impotencia de no haber podido salvar a nadie estando cerca, aunque a la vez lejos... por las ganas de vengarme, yo respondí que sí. Después de graduarme como soldado profesional a mis 19 años, en el 2004, fui ubicado en un batallón de contraguerrillas en Tolima. Allí viví, por primera vez, el conflicto armado de forma directa, empuñando las armas, disparando y viendo heridos. En esas situaciones uno se ciega a la guerra. Ya no se piensa en familia, en amigos, en hijos, ni en el proyecto de vida del que hablaban en la instrucción... solo en guerra. Después estuve en Puerto Berrío. Allá se vivían hostigamientos cada dos o tres días, a veces nos hostigaban hasta tres veces el mismo día. Se sacaban heridos,

mutilados... uno ni se acostaba tranquilo. Dormíamos con uniforme, botas, chaleco y el fusil a la mano, porque en cualquier momento tocaba pararse.

—¿Por cuánto tiempo tuvo que pasar las noches de esa forma?

—Creería que el ochenta por ciento de mi vida militar ha sido así. Es que estando en una zona donde la situación del orden público es fuerte, uno no es capaz de dormir, y menos si tiene responsabilidades. Yo me quedaba pensando: “¿el centinela estará bien?, ¿qué pasaría si me atacan?, ¿qué pasaría si me hieren a un soldado?, ¿qué pasará si me hieren a mí?, ¿quién va a coger el mando?, ¿mi familia cómo estará?, mis papás...”. Todos esos pensamientos hacen una explosión, un revoltijo... y al final, uno no sabe ni dónde está... Hay un dicho que dice que el que entra al Ejército está loco, y el que se recupera de esa locura es el que se retira y se va para la casa.

—¿Y usted cree en ese dicho? ¿Cree que usted este loco?

—No sé... Mi esposa sí dice que yo estoy loco. Dice que al dormir a veces hablo, grito, que una vez ella me cogió las manos porque yo estaba manoteando y le alcancé a pegar. Yo sé que me sueño peleando y en combates, pero es el estrés de la guerra que hace que la mente no asimile que uno ya está descansando.

—¿Cree que los enfrentamientos, y demás situaciones que ha vivido en operaciones, le han afectado psicológicamente?

—Yo digo que aquí uno se vuelve un ser de doble personalidad. En este momento yo soy consciente de que estamos conversando, que eres un civil y que estás indefensa. Pero si yo te veo en el área, voy a desconfiar de ti porque no sé quién eres y porque estás en el monte. Es como un transbordo de pensamiento de un momento a otro. Una vez, casi mato a unos civiles... porque los confundí. El estrés y la presión de la guerra hizo que yo viera que esas personas estaban armadas... pero no lo estaban. Eran como las seis de la mañana y yo estaba de guardia. Yo quería matar a alguien mientras estuviera de centinela, me la pasaba pensando en eso. Entonces vi que venían como cinco civiles subiendo por un potrerito. En medio de mi imaginación yo los vi con fusiles, y pensé: “voy a esperar a que se acerquen más y los doy de baja de una vez”. Había una curvita por la que ellos iban a pasar, y yo me acosté ahí a esperarlos. Estaba listo para dispararles cuando se me acercó un compañero y me dijo:

—¿Qué está haciendo?

—¡Pilas! ¡Que allá viene la guerrilla! —le respondí y él volteó a mirar hacía donde yo había señalado.

—¿Dónde? —preguntó confundido.

—¡Marica, ahí vienen a la vuelta! Yo estoy esperando a que salgan para tumbarlos.

—¡Marica, entonces llamemos a los demás! Porque usted va a matar a uno o dos ¿y el resto? Tenemos que matarlos a todos.

—¡No, no, no! No llame a los demás que yo los quiero matar —respondí en medio de mi deseo de tomar la justicia por mis manos.

—Bueno, pero déjelos que se acerquen más para pegarles a todos.

Las personas ya estaban a unos diez metros; pero como era un camino de curvitas, yo estaba esperando que se acercaran más para cogerlos de frente.

—¡Marica, pero esos son civiles! ¡No vienen armados! —dijo mi compañero, al verlos más de cerca.

—¡Sí, mire que tienen fusil! ¡Ese man lo tiene terciado y todo!

—¡No, marica! ¡Esos no son fusiles, esas son herramientas! —Me fijé mejor en las personas, y sí... eran civiles con picas y palas.

Me senté y me eché para atrás, preguntándome qué me estaba pasando, qué estaba viendo.

—Marica, cálmese. Sí, esta selva nos está volviendo locos, pero usted la hubiera embarrado acá —me dijo mi compañero al verme tan confundido.

—Pero es que yo vi fusiles, marica. ¡Le juro que yo vi fusiles!

—¿Será que los escondieron o qué?

—No, imposible que los hubieran escondido ahí en esa curvita. Y si los hubieran escondido, se hubieran volado...

Cuando salimos al camino, vimos que eran dos señoras y tres manes, entre ellos un muchacho y un viejito. Venían de enterrar una vaquita que se les había muerto y que tenía la carne dañada. Eso me dio muy duro... me sentí muy mal. Es algo que nunca se me olvida. Era una época donde se veían bombardeos a diario. Por radio escuchábamos cómo morían compañeros, cómo combatían los de otra unidad. Y no podíamos ir a apoyarlos, a pesar de que estábamos cerquita, porque la magnitud de la selva y del cañón no nos dejaba pasar hasta allá. Solo nos quedaba escuchar y estar pendientes al radio hasta que decían: “¡Ve! fulanita se murió”, “A zutanito lo mataron”, “Hay uno que no aparece” ... Era como si la guerra me estuviera volviendo loco.

—Es decir que por más que los militares estén “entrenados” para el combate, esas vivencias les afectan.

—El entrenamiento sí es importante, pero la fuerza de voluntad también. Si eres débil de mentalidad, al estar en un combate y recordar a la familia, te vas a imaginar muchas cosas que te pueden llevar a problemas psicológicos o a la pérdida de la vida. Te vas a desconcentrar, no vas a tener las ideas claras y eso te puede llevar a un fracaso operacional donde está en juego la vida de tus compañeros y la tuya. Una vez hicimos una operación y hubo muertos. En esas situaciones uno no decide cómo quiere que quede el cadáver... Es decir; como son combates con armas de fuego, el impacto va a desfigurar a la persona y algunas veces el impacto queda en el cuerpo. Pero otras veces, no. En esa ocasión, un fiscal me preguntó:

—¿Usted por qué le apuntó a la cabeza?

—Yo no apunté a la cabeza. Apunté a neutralizarlo, pero el disparo pegó ahí. Yo sé que el tiro le desfiguró la cabeza, pero en ese momento yo sentí miedo porque era la vida de él o la mía.

—¡Pero es que ustedes son militares! ¡Ustedes están entrenados para eso! ¡Ustedes no deben sentir miedo!

—Sí, nosotros somos militares y entrenamos para esto. Pero antes de ser militares, somos seres humanos de carne y hueso, y también sentimos miedo. Tendríamos que ser una máquina o un robot para no sentir nada; pero somos humanos con defectos, con virtudes... y también con miedo —el fiscal no agregó nada más.

A mí me da tristeza cuando en un combate muere gente porque uno no sabe quién era el otro, por qué llegó allá, de qué familia viene, si en realidad era tan malo, si era bueno... Uno nunca sabe.

\*\*\*

—Aun cuando usted hace parte de la comunidad indígena Nasa, ¿el ser militar cambió el concepto que tenía de ellos?

—Las tradiciones y creencias culturales no las he cambiado, las mantengo intactas.

—¿Como cuáles?

—Como la parte medicinal, los mitos y los principios. Por ejemplo, yo mantengo mucho el respeto a los mayores, el respeto a las tradiciones, el cuidado a la tierra y a la naturaleza. Cuando veo una yerbabuena, la cuido mucho porque es una planta tradicional y medicinal. Sé que me sirve para mi bienestar, mientras que otros la ven como monte. La mata de coca también se utiliza para remedios. Hoy en día se utiliza para otras cosas porque no faltó el que se inventó que eso era para volverse loco. Pero desde mi cultura, la coca es muy buena y sirve para otras cosas.

—¿Su familia habla el dialecto nasa?

—Mi abuela lo habla en un cien por ciento, ella no habla el español. Mi mamá y mis tíos también lo hablan, pero mi papá y mis hermanos no.

—¿Y usted?

—Yo sé decir algunas cosas, como “buenos días”, “buenas tardes”, “¿cómo se llama?” y los números. En la escuela donde estoy trabajando quieren que yo dé clases del dialecto, pero no es fácil enseñarlo porque las pronunciaciones son difíciles y yo no lo sé escribir. Si lo enseñara, sería solo de forma oral.

—¿Por qué el Ejército quiere que los militares aprendan el dialecto?

—Porque la problemática social y el conflicto armado en el Cauca es muy fuerte. Saber el dialecto sería una forma de entrar en confianza y genera una conexión con la población. Si un uniformado entra allá y dice buenos días, pero en el dialecto, de una vez crea empatía. Además, si tú entras a una comunidad y conoces sus tradiciones, sus mitos y sus creencias se nota el respeto que les tienes y van a recibirte mucho mejor.

—¿El hecho de ser militar no ha afectado sus relaciones con la comunidad indígena?

—A pesar de que mi familia hace parte de un resguardo indígena, yo he tenido mucho conflicto con estos porque dicen que nosotros los militares somos violadores de derechos humanos y asesinos. Yo les digo que no, que en el Ejército no nos enseñan a hacer eso. Somos una institución muy grande y sí hay personas que manchan nuestro nombre, pero para ellos hay una ley y los van a ajusticiar. Yo les digo: “Yo soy de aquí, yo soy de su comunidad; pero también estoy en el Ejército y soy garante de que se están haciendo las cosas bien”. Por ejemplo, la mamá de mi esposa es líder de una guardia indígena y tiene la mentalidad de que el Ejército es maltratador, asesino... entonces... ella y yo, de lejos.

—¿Y cómo es la postura de su esposa al quedar en medio de la opinión de su madre y la de usted?

—Ella me respalda porque se ha dado cuenta que la fuerza no es como su mamá dice. Ella ha visto que por medio de la institución hemos salido adelante, nuestros hijos están estudiando y tienen una infancia mejor de la que yo tuve, también le pude dar estudio a mis hermanos... Yo admiro mucho a mi esposa porque ella me ha seguido a donde me mandan. En mi época de cabo fue muy difícil porque había momentos en los que yo duraba sin señal tres, cuatro o cinco meses. Pero ella siempre ha estado ahí.

—¿Qué cosas vivió en su infancia y que agradece que sus hijos no hayan tenido que vivir?

—No me gusta recordar mi infancia... Fue un tiempo muy difícil... Mis papás trabajaban en el jornal limpiando caña y desyerbando. Yo me la pasaba a la orilla del río haciendo el almuerzo, la sopita, para mí y mis hermanas. Eran épocas en las que no había comida y muchas veces nos tocó dormir debajo de los cafetales, aun teniendo nuestra casa, porque cuando había enfrentamientos

armados... casa que se asomara, casa a la que le daban plomo. De niños lo veíamos como chiste y juego, pero ahora pienso “¿nosotros qué hacíamos durmiendo en los cafetales?”. Cuando la comida no alcanzaba, mis papás decían “Coman ustedes. Nosotros no queremos”. Cuando no había comida, decían “¡Hoy vamos a cambiar de menú! ¡Vamos a comer naranjas!”, y nos íbamos al río a buscar naranjas. De niños no sabíamos que era porque, en realidad, no teníamos nada más que comer.

Por eso yo le agradezco mucho al Ejército. Ahora gozo de una estabilidad económica, le puedo dar privilegios a mis hijos... Yo soy muy alcahueta con ellos y mi esposa me regaña demasiado por eso, pero yo le respondo: “¿Sabe lo que yo hubiera dado por comerme algo así en mi niñez?”.

\*\*\*

—¿Usted se considera víctima del conflicto amado?

—¿Víctima?... creería que sí. Primero, porque crecí en medio de la guerra. Desde pequeño escuchaba las balas y los enfrentamientos y eso me dio una visión diferente a la de un niño sano que nunca escucha ese conflicto. Si yo hubiera crecido en un punto donde no existiera la violencia, mi meta hubiera sido estudiar; no unirme a un grupo armado como lo quise en su momento. También me considero víctima porque ese mismo contexto conllevó a tener familiares y compañeros a los que asesinaron o que se unían a esos grupos y morían en combates.

—Después de unirse al Ejército, ¿se ha sentido víctima?

—No sé si se podría llamar “víctima” porque al entrar al Ejército uno está aceptando lo que se va a vivir y a lo que debe estar dispuesto. Pero todo esto tiene su origen en que si yo no hubiera tenido la infancia que tuve, de pronto no me hubiera metido a esto. Muchos llegamos aquí porque no teníamos otras opciones. ¡Ni siquiera terminamos estudios! Y esta fue como la mejor elección; pues al menos garantizaba comida, sueldo y casita. Son muy pocos los que entran como soldados y diciendo que es porque “yo amo”, “yo quiero”. No, uno lo hace por necesidad porque así hubiéramos querido ser médicos, abogados... no teníamos los recursos o la facilidad. Aun así, yo creería que dentro de la institución muchos son víctimas porque el conflicto armado deja a muchas familias de militares sin papás, sin esposos, sin hijos... La institución te da tus honores y tu

remuneración, pero uno muere e incorporan a cinco más. En cambio, la familia nunca te va a poder reemplazar y son los que realmente van a sufrir por ti.

—¿Ha sentido que su familia haya sido víctima?

—Sí. Al ver que un hijo se va de la casa y que los grupos armados toman represalias contra ellos, al callar y no poder decir que tienen un hijo militar o si no los desplazan, los amenazan, los matan. En el momento en el que yo dije que sí me iba para el Ejército, a ellos como padres les duele mucho. Yo me voy, pero ellos son los que quedan allá ateniéndose a las consecuencias.

—Para usted, ¿quiénes son los militares, realmente?

—La mayor parte de la Fuerza Pública somos gente del pueblo, gente de vereda, gente de estratos bajos, gente que no tuvimos otra opción. ¿O tú, teniendo una profesión, vas a agarrar el fusil y la mochila para irte al monte? Pero para algunos la única opción era empuñar las armas, bien sea de un grupo ilegal o de la institución. De treinta hombres que yo tenía bajo mi mando, un setenta por ciento era víctima del conflicto armado por diferentes razones: fueron desplazados, les mataron familiares, no tenían para donde más ir y aquí los recibieron.

\*\*\*

Yo quiero mucho a mi pueblo. Allá la gente es muy trabajadora, luchadora, humilde y echada pa' delante; porque no cualquiera vive en un punto donde existe el conflicto. Y me gustaría que si esto llega a Cauca se dieran cuenta que alguien que nació, creció y salió de allá pudo ver el mundo desde otro punto de vista y, aun así, seguir siendo hijo de su tierra.

\*El nombre del suboficial entrevistado ha sido modificado. Durante las conversaciones, él eligió su pseudónimo.

## Memorias de un amor perdido por la guerra

El reloj marcaba las seis y media de la mañana cuando golpearon a la puerta de la familia Monroy. Sandra corrió hacia la entrada segura de que era su esposo. Al abrir el portón se sintió desequilibrada y desubicada. Reconoció al ejecutivo del batallón con su esposa, al sacerdote y a la mujer del coronel que era psicóloga; entonces comprendió que las noticias no podían ser buenas.

“No me vengan a decir que le pasó algo a Jorge”, exclamó, presa de la preocupación y el desespero. Nadie supo qué contestarle, pero el hecho de que las mujeres agacharan la cabeza fue suficiente para que Sandra comprendiera que estaban frente a su casa, en el lugar donde debería estar Jorge, para decirle que su marido había muerto.

Su cuerpo se descompensó y su cerebro se bloqueó. Aunque ella no lo recuerda, soltó un grito y rompió en llanto. La llevaron a la casa de un vecino para evitar que sus hijos, de once y ocho años, se asustaran; pero el alarido ya los había despertado. Laura no tardó en llegar a la puerta del vecino y, aún en pijama, lanzó la pregunta que ningún niño debería tener que hacer.

“Mami, ¿mataron a mi papi?”.

El día anterior Laura había sentido algo extraño y en un intento de alejar esa sensación había rezado. Pero al ver que su madre no dejaba de llorar y que los adultos la intentaban distraer sin darle una respuesta clara, comprendió que lo que temía se había vuelto realidad. No gritó, no se desesperó. Al lado de su hermano menor y su madre parecía estar calmada, pero en su interior se sentía abandonada.

“¡Mataron a mi papá! ¡Mataron a mi papá!”.

Juan David gritaba a todo pulmón sacando a su hermana de su ensimismamiento. Sandra también escuchó los alaridos, pero para ella fue más difícil reaccionar. La realidad le causaba tanto dolor que sus sentidos se bloquearon y solo por momentos recibía imágenes o sonidos de su alrededor. Afuera, ante los ojos de los demás, ella no dejaba de gritar y llorar; en su interior, todo se había suspendido.

\*\*\*

Lo siguiente serían recuerdos fragmentados, una suerte de anticipo de lo que sería su vida en los próximos años.

Por unos segundos sintió el agua fría que empapaba su pijama, recordó haber estado sentada con un sacerdote, escuchó voces e intentos de consuelo, vio el rostro de su amiga dándole cucharadas de caldo, se halló desmayada en el piso, observó cómo le soltaban la correa y le sacaban los zapatos para que volviera en sí. Al final del día; su cuerpo, golpeado por la violencia de la noticia, fue depositado en su cama junto a sus hijos.

“¡Uy! ¡Qué sueño tan feo!”, fue lo primero que pensó Sandra cuando se despertó aquella madrugada. Vio a los niños dormidos y no se extrañó porque solían acomodarse los tres en la cama cuando Jorge no estaba. Se levantó para ir a tomar agua, convencida de que todo había sido una pesadilla, pero entonces notó que en el piso de la sala había una colchoneta. Extrañada fue a revisar quién estaba allí. Reconoció a su suegro, Darío, pero no comprendió la razón de su visita... Hasta que sus ojos se fijaron en la mesa coqueta, donde ahora reposaba una foto de Jorge junto a un cirio y a una camándula. Se recostó en la pared más cercana y fue perdiendo las fuerzas hasta quedar en el piso.

Una vez más su memoria quedó en suspenso, hasta el día siguiente cuando se vio frente a una responsabilidad que no quería llevar a cabo. Sandra se negó a hacer el reconocimiento del cadáver, no se sintió capaz. Fue Darío quien, a pesar del dolor que le causaría ver el cuerpo de su hijo, decidió que si alguien debía pasar por esta escena sería él.

Después de un corto viaje por carretera desde Buga, Darío llegó al corregimiento de Buenos Aires en el municipio de San Pedro. Se acercó al cuerpo que le indicaron y con impotencia y resignación confirmó que era Jorge. En medio del dolor y la frustración escuchó gritos e insultos que, para su sorpresa, iban dirigidos hacia él. Rápidamente comprendió que se trataba de los familiares de un niño de cinco años que murió durante el enfrentamiento. Los allegados al menor, presunto hijo de un guerrillero, culpaban a los militares de lo sucedido.

También cayeron un soldado y tres guerrilleros de la columna Alirio Torres de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), dos de los cuales vestían uniformes de la Policía

Nacional. El Tiempo y El País publicaron artículos con la versión de los familiares del menor, quienes no mencionan relación con los guerrilleros y afirmaron que el Ejército disparó pese a sus suplicas. Lo que le narraron a Sandra fue muy diferente.

Los militares tenían la orden de registrar tres casas de la zona donde se sospechaba que había un laboratorio de cocaína. El cabo que debía encabezar el acceso a las viviendas se lastimó el pie el día anterior, de manera que Jorge no dudó en ocupar su lugar, aunque como comandante no era esa su ubicación.

Entraron a las primeras casas sin problema, verificaron que estaban vacías y se dirigieron a la última donde encontraron a dos personas tomando café. Por su vestimenta Jorge los identificó como campesinos, así que se acercó sin empuñar el arma y saludó: “Buenos días”. Uno de los hombres, que estaba de espaldas, giró rápidamente dejando a la vista que sostenía un fusil. Abrió fuego y disparó en ráfaga hacia la entrada. Un impacto en el costado derecho del torso dejó a Jorge fuera de combate. Al escuchar los disparos y ver a su comandante caer, los militares reaccionaron y los guerrilleros que estaban durmiendo en la casa se unieron al enfrentamiento. El fuego cruzado se intensificó y algunas balas perforaron el bahareque con el que estaba construida la vivienda. Así fue como una de las municiones impactó en el rostro del niño de cinco años.

La herida de Jorge había sido letal. Para el momento en el que el enfrentamiento terminó, sus compañeros entendieron que no había esperanza de auxiliarlo o trasladarlo de manera urgente. Jorge había muerto.

Si algo tenían en común estas dos familias, era que ninguna recuperaría a su ser querido. Darío no podía hacer nada más que intentar alejar de su mente lo que acaba de ver, ignorar los reclamos y ofensas, e irse.

Sandra deseaba que el cuerpo sin vida no fuera Jorge; pero al ver que su suegro regresó con el rostro desencajado, esa esperanza se evaporó. Aun así, una parte de su ser estaba tan convencida de que su esposo no podía estar muerto que empezó a insistirle a los demás que lo buscaran porque “él debe estar por ahí”, que “él no está muerto”, que “él no se iba a dejar matar”, que “él no nos iba a dejar solos...”.

\*\*\*

Sin aceptar por completo la realidad, Sandra y sus hijos viajaron hasta Ibagué; donde había nacido y crecido Jorge y donde ahora reposaría su tumba.

“Don Darío, por favor coja a Juancho y a Laura. Uno de cada mano. Yo voy a ir al baño y ya regreso. Los agarra que no se me vayan a perder”. Durante el primer vuelo, Sandra no dejó de llorar. Ahora debían esperar una hora para tomar el segundo avión y ella aprovechó para ir a lavarse la cara. Se inclinó hacia el lavamanos y se refrescó el rostro con agua. Cuando se levantó y abrió los ojos, vio la figura de una mujer vieja que le puso la mano en el hombro y le habló: “Tranquila que él está bien”.

Sandra parpadeó, pero tenía la cara tan mojada que no pudo observar con claridad. Intentó secarse con las manos y volvió a mirar, pero ya no había nadie.

Desde entonces se pregunta si era Jorge intentando comunicarse.

\*\*\*

Un soldado en cada esquina del ataúd, las balas de salva al aire, el ascenso a sargento mayor y la bandera de Colombia fueron los honores rendidos aquel viernes a Jorge como militar caído en combate. Sandra se esforzaba por no desmayarse. No quería que las personas desviarán la atención de la ceremonia a la viuda.

Intentó tranquilizarse, pero las rodillas se le doblaban. Aun no podía asimilar cómo le había cambiado la vida. Tan solo una semana atrás, Sandra vivía tranquilamente en una casa fiscal dentro del Batallón Palacé en Buga con su esposo, un sargento primero del Ejército Nacional, y sus dos hijos. El fin de semana anterior los cuatro volaron cometas. Jorge pasaba gran parte de su vida en áreas de operaciones que lo mantenían alejado de su hogar, pero ese fin de semana estuvieron juntos.

La tarde de aquel domingo Jorge se despidió de Laura y Juan David, quienes se distrajerón jugando y montando bicicleta, y se alistó para salir a la operación. A las seis y media de la tarde Sandra vio partir el camión del operativo, entonces le telefoneó. “Estoy muy ocupado, hablamos después”, contestó él antes de colgar. Ella comprendió la respuesta, sabía que estaba en coordinación y que durante las operaciones evitaban hacer llamadas para no ser ubicados.

Estas limitaciones, la distancia y la disponibilidad total que implicaba este trabajo ya hacían parte de la cotidianidad de la familia. Sin embargo, todos se proyectaban para el momento en el que él se pensionara, por fin compartirían todo el tiempo que no habían podido. Para ese entonces, los trámites del retiro ya estaban en proceso, Jorge estaba próximo a cumplir dos décadas de servicio.

Lejos de imaginarse que esa llamada de segundos iba ser su última oportunidad para escuchar a su esposo, Sandra continuó con sus quehaceres. Así pasaron el lunes y el martes... Hasta la mañana del miércoles 27 de agosto del 2008, cuando ese llamado a su puerta cambió su vida.

Ahora se encontraba recostada en la carroza fúnebre susurrándole al ataúd: “Deme las fuerzas porque este es un homenaje que le están haciendo a usted”.

Sandra evitó que sus hijos vieran a Jorge muerto. Quería que lo recordaran elevando cometa. ¡Vivo! Pero Juan David alcanzó a observarlo.

“¿Por qué mi papi está verde?! ¿Por qué mi papi está verde?!”

El desespero y la confusión que reflejaban los dos pequeños conmovió a las mujeres que los estuvieron cuidando. La única idea que les surgió para incluir a los niños en el velorio fue a través de unas cartas de despedida para su papá.

“Cuando llegamos al velorio no nos dejaron verlo, entonces nos dijeron que le hiciéramos una carta y que se la metiéramos en el uniforme. Lo hicimos, pero de resto nos encerraron en la casa de mi abuelito para que no viéramos”, recuerda Laura.

“Nos dijeron que le escribiéramos que estábamos bien y que lo dejábamos ir tranquilo. Supongo que también le dije que me había dejado sola porque en ese momento yo no era muy unida a mi mamá. Yo sentía que me había dejado sola... porque él era todo para mí”.

\*\*\*

Finalizado el entierro, Sandra debía irse de la casa fiscal. Retiró a los niños del colegio, botó el vestido de novia que había atesorado y guardó los uniformes, zapatos y demás pertenencias de Jorge en una caja del tamaño de un electrodoméstico grande, que conservó durante dos años hasta

que se sintió capaz de abrirla y regalar algunas cosas. Se quedó con las medallas, la billetera y un frasco del perfume que él usaba.

Después del novenario alistó maletas, tomó a sus hijos y viajó a Bogotá; donde su hermana Olga Patricia se había ofrecido a recibirla. Se instalaron en un apartamento en el centro de la ciudad junto a Olga, su esposo y sus dos hijos; quienes se convirtieron en su nueva familia.

“Yo sé que, en medio de todo, yo fui afortunada porque mi hermana me acogió. Fue nuestro ángel de la guardia. Tanto ella como mi cuñado, quien se convirtió en la figura de papá para mis hijos”.

“¡Ay! Sandra, es que se le rompieron los cordones a Felipe. Hágame el favor de ir a compra unos”, cada mañana Olga le pedía un favor diferente. “¡Ay! ¿Por unos cordones?”, respondía ella con aburrimiento. Siempre amanecía con la cara hinchada de tanto llorar y escasamente se bañaba para volverse a poner un pijama. Pero su hermana sabía que su vanidad la haría vestirse y retocarse un poco. “Es que esa era la única manera de sacarla de la casa”, le confesaría Olga años después.

Pasados unos meses su hermana se mudó y le dejó el apartamento. Laura y Juan David volvieron a estudiar, pero Sandra seguía sin saber cómo continuaría en su nueva cotidianidad. El suspenso en el que había caído su interior al recibir la noticia ahora invadía su exterior.

Una mañana, después de que los niños se fueran al colegio, Sandra se sintió profundamente sola y decidió que ya no quería seguir viviendo. Abrió la ventana del piso 19 en el que vivía, se inclinó sobre ella, miró hacia abajo y quiso arrojar al vacío. Una corriente de aire muy fría le golpeó el rostro con fuerza y entonces reaccionó: “¿Yo qué estoy haciendo? ¡Por Dios! Laura y Juancho sin papá ¿y también sin mamá? No. ¿Qué es esto?”. Cerró la ventana y se alejó.

\*\*\*

Sus hijos fueron la razón por la que salió todas las mañanas a reconocer la capital como el lugar donde debía rehacer su vida. Junto a su hermana, investigó sobre la indemnización y los pagos que debía recibir, y desde ese momento Sandra tuvo muy claro que cada peso lo utilizaría en la compra de una vivienda donde pudiera garantizarles estabilidad y seguridad a los niños. Después de varios días saliendo desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, encontró un apartamento disponible en Teusaquillo y decidió que allí reorganizaría su hogar.

\*\*\*

Sandra llevaba cinco años sin ejercer sus estudios. Desde su matrimonio le dio prioridad a su hogar, renunció a su trabajo para irse junto a Jorge en cada traslado y mantener a su familia lo más unida posible. Sin experiencia laboral reciente y sin un título profesional, se vio enfrentada al mercado laboral. Desempolvó los títulos de Secretariado General y Secretariado Ejecutivo que había cursado en el SENA y presentó su hoja de vida en diferentes empresas.

A pesar del rencor que sintió hacia el Ejército por la muerte de Jorge, se animó a llevar su currículum a la institución. Allí pudo contarle a un coronel su situación. Le expresó que una oportunidad de trabajo para ella significaba resurgir y sacar adelante a sus hijos. Para su sorpresa, el militar le respondió, recostado en el marco de la puerta: “¡Trabajo aquí no hay!”.

Regresó a su apartamento sintiéndose humillada, pero ver a sus hijos fue suficiente motivación para volverlo a intentar. Al día siguiente fue al Comando General del Ejército, solicitó hablar con el director y logró que el ayudante la escuchara. Le comentó su situación de la misma forma que lo había hecho con el coronel, sin intenciones de dar lástima, pero en esta ocasión observó que el militar agregó una marca a la hoja de vida mientras agregaba en voz alta: “Hay que ayudar a esta señora”.

Sandra se marchó feliz. Mientras el Ejército le daba respuesta, trabajó en una empresa e inició la carrera de contabilidad. Ella siempre había querido profesionalizarse y Olga la animó a tomar esta decisión.

Pero el proceso de aceptación de la muerte de su esposo hasta ahora estaba empezando. Inconscientemente, Sandra asumía que él iba a volver y en ocasiones olvidaba que ya no los acompañaba. “¡Ay! Voy a preparar esto para cuando Jorge venga”, decía antes de reaccionar y recordar la realidad. Solía mencionarlo como si siguiera vivo y hablar como si él estuviera escuchándola.

La negación la hizo llegar al punto de encerrarse en el baño y llenarse la boca con trapos para ahogar los gritos de dolor y desconsuelo que ya no podía reprimir. En medio del desespero y del llanto, cerraba los ojos con fuerza y se convencía de que al volverlos a abrir Jorge estaría allí. “Yo sé que cuando vuelva a mirar, voy a tenerlo al frente y él me va a explicar qué pasó”, pero después

de cada uno de esos momentos de dolor y rabia, experimentó la decepción de abrir los ojos y no verlo.

Sus sueños se convirtieron en una oportunidad para volver a encontrarse con él. Muchas veces lo soñó sentado, vistiendo la camisilla verde de su uniforme. Sandra se abalanzaba sobre él para abrazarlo.

—Jorge ¿qué es lo que pasa? —preguntaba conmovida.

—Maya, yo no me voy a morir. Mientras yo esté aquí —decía tomándole la mano y poniéndola sobre su pecho—. Mientras yo esté en tu corazón, yo no me voy a morir.

Durante algún tiempo Sandra pensó que estos sueños significaban que Jorge también intentaba comunicarse con ella. Hasta que, a regañadientes, aceptó la explicación que la psicóloga le daba: no era su esposo, sino su subconsciente que, en una suerte de burla hacia sus anhelos, creaba estos escenarios en los sueños.

Sus hijos también recibieron acompañamiento psicológico y, sesión tras sesión, todo se fue haciendo más claro ante los ojos de Sandra: Laura y ella se permitían sentirse tristes y llorar, pero Juan David se empañaba en distraerse y actuar como si todo estuviera bien porque, al verlas sufrir, se sintió con la responsabilidad de ser fuerte.

Sandra empezó a ser más consciente de los hechos y reconoció errores que la conmoción del pasado no le dejó evitar: se sintió culpable de haberse sumido en el dolor al enterarse de la muerte de Jorge y no haber acompañado a sus hijos ese día. Muchas veces les ha pedido perdón por no haber estado como madre en ese momento.

\*\*\*

A finales del 2010, el Ejército la contactó para iniciar el proceso de selección de una vacante en el Comando General. Hubo momentos en los que Sandra dudó que conseguiría el contrato; pues a pesar de que fue esposa de un militar, nunca había trabajado con las Fuerzas y desconocía bastante de estas. Aun así, en enero del 2011 la llamaron a decirle que tenía el puesto. Renunció a la empresa donde estaba y empezó a trabajar con la institución.

Muchas personas insinuaron que este logro se debía a algún contacto de Sandra que le había ayudado desde adentro a quedarse con el puesto. Pero ella confiaba plenamente en que, si se necesitaba “palanca” para ser la seleccionada, de alguna forma el que había estado detrás de todo esto había sido Jorge.

Esta nueva oportunidad le ayudó a sanar el rencor que durante algún tiempo sentía al ver a cualquier uniformado. Pensar que ese militar estaba vivo mientras que su esposo no, la llenaba de rabia. Pero en su equipo de trabajo encontró personas tan “amables” y “humanas” que, en lugar de revivir el odio, la hicieron recordar todas las virtudes que antes veía reflejadas en el militar que fue Jorge.

\*\*\*

“Tía, es que usted es el ejemplo de nosotros. Usted no puede desfallecer, tiene que salir adelante. Yo sé que es difícil, pero usted nos guía a nosotros”. Después de tantos años sin estudiar, Sandra sentía que ya no tenía la edad ni la facilidad para entender los ejercicios matemáticos de su carrera. Estaba cursando el segundo semestre académico cuando pensó que sería mejor retirarse, pero las palabras de su sobrino la animaron a seguir. Las clases de un profesor particular, los vídeos del canal de JulioProfe en YouTube y varias noches de desvelo estudiando le ayudaron a demostrarse que sí era capaz.

La atención y el tiempo que demandaban su trabajo, su estudio y sus hijos hicieron que, poco a poco, los días fueran más soportables. Pero cuando el sol se ocultaba, la soledad y la nostalgia de la noche hacían que Sandra dejara de estudiar para entregarse al llanto que había reprimido durante el día.

Una de esas noches, Sandra se encontraba en el estudio cuando sintió un frío descomunal que le llegaba hasta los huesos. La sensación era tan penetrante que asumió que no se trataba del clima de la madrugada. “Jorge está aquí”, pensó. Se puso de pie, se dirigió a su habitación y se sentó en la cama desde donde podía observar una foto familiar que había colgado en la pared. “Jorge está aquí. Jorge está aquí”, repetía mientras lloraba y cerraba los ojos convenciéndose de que al abrirlos, lo vería.

Pero entonces, por primera vez desde la muerte de su esposo, se percató de algo que había estado ignorando: ¿Cómo sería estar en el lugar de Jorge? ¿Cómo se sentiría verla llorar y sufrir durante tantos meses y no poder hacer o decir algo?

Comprendió que al aferrarse a su dolor no había dejado que su esposo “descansara en paz”. Se secó las lágrimas, se armó de valentía y dijo: “Jorge, hasta hoy lo voy a llorar. Vaya y busque la luz. Vaya tranquilo. Yo aquí me quedo y respondo por Laura y por Juancho. Vaya... tranquilo”.

Esa noche Sandra entendió que por encima de su tristeza, debía estar su amor hacía Jorge.

\*\*\*

Desde entonces se enfocó aún más en sus hijos y su estudio. Se graduó cuatro años después, momento que atesora en su memoria como “uno de los días más felices” de su vida.

Ese mismo año, la contadora de su oficina había sido promovida a otro puesto y Sandra anhelaba ocupar la vacante a la que ahora tenía posibilidades de acceder por su título profesional. El general Martín Fernando Nieto, quien en ese momento era su jefe, le brindó el apoyo que necesitaba para presentarse al cargo: “Yo le voy a ayudar porque el país entero tiene una deuda con sus hijos, y en la medida en que yo le ayude a usted, Colombia se pone a paz y salvo con ellos”.

Desde el 2016, Sandra es contadora del Comando General. Pero mientras su aspecto laboral y familiar mejoraba, en su interior crecía un odio profundo hacia la guerrilla, específicamente hacia las FARC. El hecho de que los mencionaran en su trabajo o en las noticias, despertaba rabia y rencor dentro de ella. No podía evitar lanzarles ofensas a través de la pantalla: “No tengo odio hacia el ELN (Ejército de Liberación Nacional). Tengo odio hacía las FARC, y si me preguntan por un nombre... Bueno, no puedo decir el nombre. Pero yo sí sé quién era el comandante del que mató a Jorge y es duro ver que él está tranquilo, disfrutando, delinquiendo... Es duro saber que ellos están como si nada y que Jorge sí está muerto...”.

El proceso de paz con el entonces grupo ilegal fue un tema muy personal para ella. Tenía la sensación de que la firma de este acuerdo significaría que nunca se haría justicia por la muerte de su esposo. Así lo expresó en un ensayo que tuvo que hacer para su superior, quien quería conocer la opinión de las personas de su oficina frente al tema: “Yo escribí que a pesar de que como

funcionario público debo apoyar las políticas del gobierno; yo opinaba como la viuda, la esposa de Jorge Monroy que fue muerto por un laboratorio de drogas, algo con lo que se financia todo ese grupo de gente ilegal, algo con lo que le hacen tanto daño al país... Entonces no... no estoy de acuerdo”.

Al contrario de su madre, Laura y Juan David apoyaron el proceso de paz. No querían que más niños tuvieran que crecer sin alguno de sus padres por culpa de esta guerra. “Yo creo que mis hijos tienen limpio su corazón, yo no... Ellos dicen que hay que apoyar la paz porque la vida sigue, pero para mí no”. A pesar de que ha intentado ponerse en los zapatos de las personas que desprecia, limpiar su corazón y dejar de sentir odio, para Sandra ha sido muy difícil perdonar.

\*\*\*

Han pasado doce años desde la muerte de Jorge y aunque aún hay días en los que lo extraña, lo llora y desea que él estuviera acompañándola; Sandra logró aceptar que él ya no regresará. Aunque la pérdida de su esposo no se recompensará con nada, ella se ha esforzado por enfocarse en las cosas buenas a las que los ha llevado la vida, como su profesionalización y la de sus hijos.

“Duré 16 años con él y fui muy feliz. En él conocí lo que es el amor y me sentí... amada. Pero poco a poco aprendí que no puedo lamentarme y que, a pesar del proceso de dolor por el que pasamos, hay días en los que he vuelto a ser feliz”.

## Análisis

Desde las clases de proyecto de tesis tuve claro que quería narrar a las Fuerzas Militares (FF.MM.) de Colombia. En aquellas sesiones decidí que, dentro de todas las experiencias que podían contar los militares, yo buscaría específicamente las historias de vida de soldados o suboficiales que antes de ingresar a la institución vivieron en zonas de conflicto. Esto se debía a que yo no dejaba de preguntarme por qué un joven cuya normalidad es que las personas de su edad se unan a un grupo ilegal preferiría enrolarse en la fuerza pública.

Sin embargo, dudaba mucho a la hora de exponer mis objetivos. Para empezar, no sabía cómo demostrar que dicha situación existía. En segundo lugar, mi emoción al hablar del Ejército Nacional era evidente, lo cual me hacía sentir que debía dar explicaciones de más para que mi idea fuera aprobada sin que me encasillaran en algún partido político. Soy consciente de que nadie debería avergonzarse de sus ideologías (o de lo que los demás asumen que uno tiene como ideología), pero haré una pregunta con la intención de que se entienda el gran temor que me daba el hecho de que, por hablar de esta institución con esa actitud, asumieran mi postura: ¿qué validez le darían a la historia de un militar víctima del conflicto, contada por un uribista? Me arriesgo a afirmar que, en lugar de lograr que se lea al uniformado como una persona más allá de su oficio, el trabajo de grado quedaría desprestigiado. Y teniendo en cuenta que no me ubico en ningún de los extremos de la política de mi país, pero que sí quiero dar a conocer las experiencias de estos hombres y sus familias, ese era un riesgo que no podía correr.

En medio de mis esfuerzos por justificarme, demostraba inseguridad y generaba confusión. Casi ninguno de mis compañeros o profesores comprendió qué era lo que quería contar. No los culpo, yo tampoco sabía cómo darles a entender y cuando lo lograba quedaba el gran incógnito: ¿es posible conseguir esas fuentes tan específicas?, ¿no será necesario viajar a zonas de conflicto para encontrar a estas personas?, ¿accederán a dar una entrevista?, ¿querrán contarle su historia al oficio del que más desconfían?, ¿necesitarán autorización de los superiores para hablar? No tenía la respuesta a ninguna de estas preguntas y sentía que, sin empezarla, mi tesis ya se había caído. Muchas veces me convencí de que ni siquiera había un sentido en reunir estas historias y que sería mejor cambiar de tema.

Con un pre proyecto que no reflejaba lo que realmente quería realizar, tuve la primera reunión con mi tutor. Fue hasta ese momento que entendí que debía confesar cada motivo que me había llevado a “encapricharme” con estas historias, así eso implicara dejar de lado los avances académicos que tenía, para que el ciclo de confusión e inseguridad terminara y pudiera apropiarme de lo que quería escribir. Al compartirle genuinamente a mi tutor lo que quería lograr con estas crónicas, las ideas se organizaron en mi cabeza y, junto a la asesoría de él, encontramos un mejor enfoque: víctimas camufladas. Una de las cosas que más me gustó de este nuevo norte fue que no excluía las historias que había propuesto inicialmente, puesto que estas entraban en el universo de situaciones victimizantes que narraría.

En retrospectiva, me parece muy curioso y diciente que el tiempo que me tomó “empoderarme” de mi tema fue mayor al que necesité para iniciar y terminar el presente trabajo de grado. Podría decirse que la primera lección que tuve durante este proceso fue “confía más en tu instinto y en tus capacidades”; porque ahora que puedo ver el resultado y leer las crónicas, siento que no estaba tan equivocada al obstinarme con estas historias, y que me había estado dando por vencida sin siquiera hacer la reportería correspondiente que demostraría si este iba a ser un trabajo posible o no. Paralelamente, y después de que mi tutor me lo repitiera varias veces, comprendí que no debía atormentarme por la aprobación de los demás. La documentación académica y la realidad de Colombia confirman que hace falta cubrir estas historias y esto, más mi pasión por el tema, debía bastarme, al menos para empezar.

Al finalizar ese primer encuentro, puse manos a la obra y empecé a buscar posibles fuentes. Fue cuestión de días para darme cuenta de que, en general, los uniformados estaban dispuestos a contar sus historias, agendar un encuentro con ellos era sencillo, no era necesario pedir autorizaciones y no tenían una actitud desconfiada o prevenida. Todo lo contrario a lo que imaginé que enfrentaría. En parte, esto se debe a que llegué a ellos a través de otros militares que ya conocían mi trabajo y que fui directa al expresar cuáles eran las narraciones que buscaba y qué haría con ellas. Me comprometí a que no iban a tener que hablar en representación de la institución, no estarían obligados a emitir opiniones políticas y podrían usar un seudónimo para la publicación del material. Dejar esto claro permitió que, en primer lugar, yo confirmara si ellos habían pasado por el tipo de situaciones que quería narrar y que, en segunda medida, ellos concedieran la entrevista sin dudas ni desconfianza. Con respecto a la complejidad de hallar a estos personajes

sin tener que ir a alguna zona de conflicto, comprobé que los traslados a los que estos funcionarios públicos están sujetos jugaron a mi favor en esta ocasión. No fue necesario salir de Bogotá para hablar con hombres que durante su infancia y gran parte de su trabajo han estado en el área, pues siempre los están movilizándolo por todo el país.

Vale la pena registrar que en uno de los lugares a los que fui en búsqueda de entrevistas, el coronel encargado me pidió dejar por escrito cómo haría uso de lo que me contarán. Esto con el objetivo de que me autorizara hablar con varios soldados. El número de fuentes, que además coincidían con el perfil que necesitaba, me hacía ilusión; así que pasé los documentos. Sin embargo, el superior opinó que era necesario algo más explicativo. Simultáneamente, sargentos y soldados de otras escuelas o batallones accedieron a hablar conmigo y no me vi en la necesidad de acudir a las fuentes prometidas por el coronel. Llegué a la conclusión de que los rangos inferiores accedían con facilidad porque la entrevista también era una oportunidad para contar lo que nunca se les había preguntado, pero que les había dolido. Por otro lado; los superiores, en vista de que no han pasado por las mismas situaciones victimizantes, no se sintieron tan identificados y comprometidos con el proyecto. Tomaban caminos más burocráticos para un encuentro que en realidad debía ser fluido y humano, no forzado y por orden de un superior.

A pesar de los compromisos que propuse en pro de las fuentes, casi todos llegaron a un nivel de confianza en el que compartieron situaciones internas de la institución u opiniones personales de la realidad del país. Confesiones que tal vez no se hubieran dado en otros momentos. Vale la pena aclarar que todos los militares me concedieron la entrevista dentro de las instalaciones de la institución, por lo que no pude conocer sus espacios personales y familiares. Sin embargo, observarlos en su ambiente laboral resultó muy valioso. Noté como los sargentos podían disponer de aulas y cafeterías para hablar a solas conmigo; mientras que los soldados debían pedir prestado los sitios en los que querían pasar un rato e intentaban no “incomodar”.

Durante las entrevistas descubrí que, a través de la empatía y la buena actitud, puedo lograr que los entrevistados olviden por un momento que están hablando como militares. De mi parte, también hacía un esfuerzo por no quedarme solo con la imagen de ellos uniformados pulcramente. Mientras me hablaban de su infancia, sus gustos, su familia o de lo que pensaban hacer al retirarse; los visualizaba de civil, como un padre, como un hijo, como un campesino... y entonces, me

surgían preguntas que no necesariamente iban dirigidas a la persona por ser militar, sino porque me interesaba como ser humano. Bajo esa lógica, descubrí varias de las escenas que ahora se pueden leer en las crónicas.

Pero no todo fue a pedir de boca. También hubo un personaje demasiado prevenido y que esquivaba con facilidad las preguntas más personales e importantes. Paradójicamente, esta fue una de las entrevistas más extensas, pero las narraciones y escenas que logré rescatar fueron pocas. El sujeto en cuestión era hábil para tomar el control de la conversación. Recordar el momento me resulta un poco embarazoso, pues llegué a perder completamente el norte de la charla. La resignación me hizo cerrar mi libreta y opté por hablar con él como si fuera alguien a quien estuviera conociendo en un ambiente más social. Tenía la esperanza de mencionar algo que lo hiciera confiar y abrirse. En cierta medida, funcionó. Se podría decir que tengo un buen material si fuera a escribir un perfil de él; pero para el enfoque del trabajo de grado, no. Finalmente no produje nada con lo recopilado allí, pero me sirvió en la medida en que me puso a prueba como entrevistadora. Lo tomé como un llamado de atención donde me decía: “me he encontrado con fuentes empáticas y confiadas, pero no todas son así. Debo prepararme mejor para las personas reservadas que posiblemente me encontraré en el futuro”.

El tiempo que dediqué al pietaje de las entrevistas también fue revelador. Además de redescubrir la personalidad y vida del entrevistado, me evaluaba a mí como periodista. Debo confesar que a veces lanzaba una pregunta antes de que se me olvidara o de que cambiáramos de tema. En el momento de hacerla no sentía que estuviera mal, pero al escuchar la grabación me daba la sensación de que la otra persona iba a agregar algo más y yo interrumpía en mi afán de contra preguntar. Con respecto a las habilidades pude identificar que, en general, mantengo muy bien el hilo de la conversación y hago las preguntas correspondientes para que el entrevistado diga con sus propias palabras la conclusión a la cual necesitábamos llegar, pero cuya validez depende de que la diga la otra persona, no yo.

La transcripción de la entrevista a la señora Sandra Altahona fue la que más me costó. Es evidente que su historia es muy conmovedora; pero, por cuestiones y relaciones personales, creo que me afectó más de lo que hubiera podido afectar a otro colega. No recuerdo que me hayan dicho que el periodista tiene prohibido llorar por la historia que le cuente un entrevistado, pero por lógica

asumí que una persona no accede a contar las situaciones victimizantes por las que pasó, para que el profesional que debe hacerse cargo de esta historia le lloré. Así que, durante mis encuentros con ella me negué la posibilidad de que se me escaparan las lágrimas, pero me costó demasiado. Las noches en las que tenía la intención de terminar el pietaje de esta entrevista, re-escuchaba la voz de esta mujer a través de mis audífonos y, al final, no hallé mejor opción que aceptar que me dolía mucho esta historia, que debía permitirme dejar de escribir y llorar. Hubo momentos en los que sentí el dolor tan mío que me preguntaba si era normal, si estaba saliéndome de mi labor periodística y si esto no repercutiría negativamente en el producto. Finalmente, recordé todas las veces en las que los profesores de la universidad decían que este es un oficio que no tiene horario, que al salir de la sala de redacción seguimos viendo el mundo con nuestra curiosidad y análisis periodístico. Y llegué a la conclusión de que es muy difícil pedirme que no me afecte la historia, pues soy humana y mis experiencias personales hacen que me identifique mucho con este personaje y nadie va a poder cambiar este hecho. Sin embargo, decidí que si sentía tan intensamente esta narración, debía aprovecharlo y reflejarlo en el resultado. Agradecí que esta historia hubiera llegado a mi porque, precisamente por la carga personal que significó, siento que yo era la persona indicada para comprender su valor y hacerse cargo de ella.

Al embarcarme en la escritura de la historia de la señora Sandra, noté que el trabajo de elegir las palabras exactas para transmitir todo lo que ella había vivido era una gran responsabilidad. Me preocupaba que mi forma de contarle lo redujera, en lugar de perfeccionarlo. Me costó varios borrados encontrar un tono con el que me sintiera cómoda y que fuera el correspondiente para las escenas tan reveladoras y contundentes que tenía entre mis manos. Al igual que la transcripción, la crónica me llevó más tiempo que las de los otros personajes. Pero siento que valió totalmente la pena porque el tono que hallé me facilitó la escritura de las crónicas restantes, las cuales se dieron de forma mucho más fluida.

## **Conclusiones**

Teniendo en cuenta los textos académicos citados y las voces de las fuentes entrevistadas, concluyo que es importante reconocer a los miembros de las Fuerzas Militares (FF.MM.) como víctimas del conflicto armado interno de Colombia cuando corresponda; ya que la falta de este

podría generar una revictimización. De igual forma, es importante comprender que la reparación que necesita el país implica que se les dé más visibilidad a las historias de vida de los escalafones más bajos del Ejército Nacional. Porque el hecho de no incluir a los militares que fueron actores armados del conflicto en la construcción de memoria histórica, nos aleja de una de las reconciliaciones más importantes: la que se debe dar entre los desmovilizados y la Fuerza Pública.

A pesar de que existe el Centro de Investigación de Memoria Histórica Militar en la Escuela Superior de Guerra, los historias tienden a conocerse solo dentro de la fuerza. Así mismo, los autores de textos académicos sobre el tema suelen ser militares o civiles que trabajan con las FF.MM. Esto, sumado al trabajo de campo realizado, me permite concluir que el oficio periodístico que no este ligado a las instituciones estatales debería cubrir un poco más este tema.

Para una posible futura investigación sería interesante evaluar si las historias de los suboficiales de las Fuerzas Públicas no incluidas en este trabajo (Fuerza Aérea Colombiana, Armada Nacional y Policía Nacional) suelen tener las mismas historias de vida y razones para unirse a estas instituciones.

## Bibliografía

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (16 de Diciembre de 2005). Resolución 60/147. Obtenido de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/remedyandrepairation.aspx>
- Carrizosa Isaza, C. (2011). El trabajo de la memoria como vehículo de empoderamiento político: La experiencia del Salón del Nunca Más. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 36-56.
- Charry Morales, A., & Caycedo Guío, R. M. (2015). Patascoy: civiles y militares víctimas del conflicto armado e injusticia colombiana. *Revista VIA IURIS*(19), 141-155.
- Consejo de Estado. (s.f.). Consejo de Estado. *Reconocen a miembros de la Fuerza Pública como víctimas*. Colombia. Obtenido de <http://www.consejodeestado.gov.co/news/reconocen-a-miembros-de-la-fuerza-publica-como-victimas/index.htm>
- Congreso de Colombia. (1997, 26 de diciembre). Ley 418 por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones.
- Congreso de Colombia. (2011, 10 de junio). Ley 1448 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Ley de víctimas y restitución de tierras.
- Corte Constitucional de Colombia. (1997). Sentencia C-456. *Hecho punible cometido en combate*.
- Corte Constitucional de Colombia. (2006). Sentencia C-575.
- Convenios de Ginebra . (1949). *Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional*. Obtenido de <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm>
- Corte Penal Internacional. (1998). Estatuto de Roma. Obtenido de [https://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome\\_statute\(s\).pdf](https://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute(s).pdf)

- Daza, M. F., & Valencia, O. L. (2010). Vinculación a grupos armados: un resultado del conflicto armado en Colombia. *6(2)*, 429-439. Bogotá, Colombia.
- Delgado Barón, M. (Agosto de 2011). Las víctimas como sujetos políticos en el proceso de justicia y paz en Colombia: discursos imperantes y disruptivos en torno a la reconciliación, la verdad, la justicia y la reparación. 282. México.
- Delgado Barón, M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Perfiles latinoamericanos (online)*, *23(46)*, 121-145.
- Eloy Martínez, T. (1997). *Periodismo y Narración: Desafíos para el siglo XXI*. Guadalajara.
- Escobar Behar, V., & Dávila Cano, L. J. (2017). *A proposito del conflicto armado en Colombia: Los casos del servicio militar obligatorio y del principio de inversión de la carga de la prueba en desplazamiento forzado*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Esquivada, G. (2007). Los nuevos cronistas de América Latina. Autores en busca de un género. En G. Falbo, *Tras las huellas de una escritura en tránsito. La crónica contemporánea en América Latina* (págs. 111- 140). Ediciones Al Margen.
- Falbo, G. (Ed.). (2007). *Tras las huellas de una escritura en tránsito. La crónica contemporánea en América Latina*. Argentina: Ediciones Al Margen .
- Fiscalía General de la Nación. (2005, 25 de julio). Ley 975 por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.
- Forero Ángel, A. M. (2017). El Ejército Nacional de Colombia y sus heridas: una aproximación a las narrativas militares de dolor y desilusión. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 41-61. doi: <https://dx.doi.org/10.7440/antipoda29.2017.02>
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Colombia .

- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo xxi.
- Landázuri Angulo, S. H., & Velásquez Peláez, C. A. (2018). El soldado y su familia: la importancia de su reconocimiento como víctima. En N. P. Ayala, *Memoria y víctimas en las Fuerzas Militares* (pág. 185). Bogotá D.C., Colombia: Editorial Universidad del Rosario.
- López, A., López, C., & Restrepo, M. (Eds.). (2015). *Responsabilidad internacional y del Estado. Encrucijada entre sistemas para la protección de los derechos humanos*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario
- Nacional, M. d. (2007). *Política integral de DD.HH. y DIH*.
- Pabón Ayala, N., Landázuri Angulo, S., Velásquez Peláez, C. A., Ortiz Ayala, A., Hurtatis, H. I., & Zuluaga Hoyos, C. (2018). *Memoria y víctimas en las Fuerzas Militares*. Bogotá D.C., Colombia: Editorial Universidad del Rosario. doi:10.2307/j.ctv2tw00s
- Pardo Abril, N. G. (2005). Representación de los actores armados en conflicto en la prensa colombiana. *Forma y Funsión*(18), 167-196.
- Redacción de El País. (2008). Choques entre Ejército y Farc dejan 5 muertos. El País. Obtenido de <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Agosto282008/valle4.html>
- Redacción El Tiempo. (2008). *Drama por muerte de niño que quedó en medio de combate en Cordillera Central*. EL TIEMPO. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4481059>
- Sánchez, G. (2003). *Guerras, memoria e historia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Vargas, A., & Patiño, C. (2006). *Reforma militar en Colombia: contexto internacional y resultados esperados*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Villamarín, A. (2013). *¿Cesó la horrible noche?* Bogotá: Ediciones Luis Alberto Villamarín Pulido
- Villoro, J. (22 de Enero de 2006). La crónica, ornotorinco de la prosa. *La Nación*. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/cultura/la-cronica-ornotorinco-de-la-prosa-nid773985/>

Zamora, V. (Junio de 2017). Militares ¿víctimas del conflicto armado? *Revista Nova el Vetera*, III(27). Obtenido de <https://www.urosario.edu.co/Revista-Nova-Et-Vetera/Vol-3-Ed-27/Omnia/Militares-victimas-del-conflicto-armado/>

## **Anexos**

### ***Página Web***

Paralelamente al semestre de tesis, cursé la materia de Periodismo Digital en la cual produje los complementos digitales de las crónicas del presente trabajo de grado. Este es el link de la página web que creé con la intención de publicar la reunión de todas estas piezas en una plataforma que facilite el acceso de más lectores. Resalto que el producto final del trabajo de grado son las crónicas presentes en este documento; la página web es un anexo que realicé pensando en el público en general.

<https://alejaa631.wixsite.com/victimas-camufladas>